

Si fuéramos a investigar la his-
toria de ~~estas~~ nuestras que en casi
todas las calles de nuestra ciudad se
encuentran: si ~~revisáramos~~ revisáramos los cimi-
entos de muchas casas de nueva
construcción; si registraríamos los ar-
chivos de las parroquias y viéramos
las innumerables copradías servidas en
ellas, y el municipio franqueándonos
el caudal de noticias que ~~aterora~~
nos hiciera conocer las cifras de los
donativos hechos por los gremios y
corporaciones, y los festejos costea-
dos por ellas, su ~~abundancia~~ abundancia cuasísimo
y el de los establecimientos benéficos
que nuestra ciudad sostuvo, nos evi-
denciarían que la caridad y la aso-
ciación son dos mares de agua
tan inagotables como el oceano.

La fiesta del Santísimo Còrpus
cayó en 3 de junio el año de gracia de
1842, y la fiesta de las fiestas del
catolicismo fué celebrada en Córdoba
con inusitada pompa. Los gremios ha-

bien levantado multitud de esos que
nosotros llamamos carcos de triunfo, y
que el semitlo y gresar, lenguaje de
la época designaba con el nombre
de carocas: el Ayuntamiento había ofe-
cido premios á los que presentaran la
mejor insencian para las comparras y
clanjas, y los últimos días de Mayo
la ciudad toda había presentado
una animación extraordinaria ocupa-
da en la preparación de los festejos,
el adorno de las casas y las galas
de las personas.

Y en verdad que había motivo
para el trabajo que se notaba por-
que con la solemnidad religiosa se
unían aquel año otras dos, militar
una y artística otra.

Córdoba, ciudad tan religiosa
como guerrera, en vez de revelarse
como Valladolid y otras ciudades y
villas contra la orden de armamento
general acordada por el cardenal re-
gente, había respondido al llamamien-
to del gran Cisneros, y por primera

3)

a Santo Domingo de Silos habían pue-
to los P. P. Trinitarios; el que en el
Salvador habían colocado los frailes
de San Pablo; la máquina real de la
boca-calle de la Ceniza; el bosque y
mirador de los Labatarios; el arco de
tales, laminas y ninos del hospital
de Peregrinos que cubrían los mes-
cadores; luego el gran Coloso de
Prodas por entre cuyas piernas ha-
bía de pasar la fiesta, inmediata
a el cual estaba el altar de los P. P.
de S. Francisco y ya en el Peastro el
arco de los Misterios, en cuya pin-
tura y adornos habían gastado los
labradores una cantidad fabulosa.

Lo que aora se llama Herrería
Mamabase Platería entonces, no sabe-
mos si por estar allí las tiendas o los
talleres de este arte, y hasta nuestros
días ha existido frente a la calle que
confluye con la de Badanjillas la
efigie de S. Eloy, bajo la cual los
plateros de su cofradía ponían un
altar de gran siqueza en su adorno,

Al frente de aquel pequeño ejército
estaban los Vegas, los Martinier, los Aze-
cos y Morinos, cepa de diez generaciones
de artistas, que ensiguieñeron el mundo
cristiano con halapas que tronsarian
el cincel del mismo Benvenuto, duran-
te los siglos XVII y XVIII, de que nuestra
catedral tiene numerosas muestras.

Nadie, según hemos dicho, había
visto la Custodia; sus afiligranadas
aguas, sus 180 estatuas, sus relieves,
sus 667 figuras de ángeles, hombres y
animales, se habían trabapado á fuer-
ta cerrada, y fuera de sus construc-
tores nadie había visto la obra ma-
ravillosa, que iba á immortalizar el
nombre de Enrique de Arfe.

Pasó la Inquisición y formando con-
trato con ella seguía la clauza del
sarao; se oyeron por fin las campa-
nillas de plata del nuevo tabernáculo,
á cuyo sonido se estremeció la mul-
titud, y por último apareció el Santo
Simón.

A su vista, ^{de Cordoba.} aquella multitud de es-
pectadores inteligentes se prosternó, y
un grito de admiración, que nadie pu-

5

do contener, se escapó de todos los pe-
chos. Aquella exclamación de asombro
de mil artistas, pagó á Enrique de
Arfe sus cinco años de trabajo, pues
que las cuantiosas sumas que el Ca-
bildo Catedral le había abonado.

La Custodia avanzó lenta y
majestuosamente hasta colocarse en
el altar, que rodeado de pebeteros en
medio de la calle estaba preparado fren-
te al Santo Patron de los plateros.
El gran artista vibró de satisfacción
y orgullo, se mantuvo un rato de pie
pasando su altísima mirada sobre
todas aquellas cabezas que compren-
dían el mérito de su pensamiento:
se arrodilla por fin, y entonces, en-
tre el humo del incienso que se ele-
vaba envolviendo aquel delicado tra-
no donde estaba el cuerpo real de
Jesucristo, la hermosa y arrogante
figura de Enrique de Arfe pare-
ció el Genio de las artes ofreciendo
á Dios las adoraciones de sus adep-
tos.

Los límites de un artículo se-
fondo no nos permitan concluir el
breve relato de esta fiesta, que descri-

visemos con toda minuciosidad en los
Cuadros viejos, que aparecieran pron-
to en el folletín del Diario.

Junio 3 de 1864.

R. de Vida.

1.

La Fiesta del Corpus Christi en 1636.

Los suscritores constantes del Diario no habrán olvidado que hace dos años, precisamente por estos días, les recordábamos la procesión verificada en Córdoba el 3 de junio de 1512, día en que por primera vez recorrió sus calles la obra maestra de todas las espectáculos por el inimitable Arge.

Entonces, como ahora, había un motivo causa de nuestro recuerdo; la olvidadiza humanidad, que el pueblo judío representaba, siempre ha sido y será la misma; y triste y desconsolador es para el hombre la consideración de que su voluntad siempre rebelde solo se dirige al bien, cuando sus ojos ven al Litor de los jueces, ó atrevena sus oídos el terrible chasquido del látigo de la Providencia. Recordad si no las procesiones

del pasado otoso y comparadas con la del
pueses anterior: allí todo era espontáneo,
las cerebros habían agotado sus recursos,
y el que no pudo llevar tur, emblema de sa-
fé, no dejó de salir á ver pasar los obje-
tos de su devoción y aumentar con su
presencia la expresión del culto que se
les rendía: aquí por el contrario, ni
aun todo el mundo oficial ha con-
currido, y al Santo de los Santos, no
á esta ni aquella imagen, sino al Cues-
po Sheal de Jesucristo, que los cató-
licos confesamos y creémos en la hos-
tia, han acompañado mas que aquellos
á quienes obligaba la disciplina eccle-
siástica, la ordenanza militar ó el
despotismo de nuestra filantropía.

Y atendiendo á esa condición inher-
ente á la humanidad, ha debido suce-
der así; por que entonces al penetrar por
nuestro oído los estridentes chillidos de
la máquina de Button, Meraban al cora-
zon los tristes lamentos de una ciudad
hermana, que nos mandaba miles de
sustijos á quienes perseguía la muer-
ta, y hasta los hería entre nosotros,

como para probar que no el acaso, ni las condiciones del suelo, sino la voluntad del Señor la contenía. Hoy, en ese otro día, la máquina también gritaba, pero lanzando al espacio su flotante cabellera de vapor y humo, llamaba voluptuosa á los Córdobeses para trasportarlos en sus brazos á zonas de los placeres que siempre ofrece la regina del Guadalquivir, con sus jardines, su río, sus hermosas plazas y sus sin rivales pompas y magnificencias cristianas. La humanidad siempre es judía, y el maná del Arca Santa nunca le recuerda el hambre que pasó!

¿Pero siempre ha sido igual? Siempre. El estudio de la historia nos va curando de la manía de creer que otros tiempos han sido mejores que los nuestros; y como prueba de que creemos que las costumbres de los pueblos son á su condición lo que los vestidos á los cuerpos, que la diferencia de corte no impide que mas ó menos se descubran sus formas, á pesar de las exageraciones de la moda, vamos

á trasportarnos á la primera mitad del
siglo XVII en corroboración de nuestro
aserto.

Durante los dos primeros años del pon-
tificado de nuestro obispo D. Fr. Domín-
go Pimentel, á causa de su ausencia de
esta ciudad, por su embajada en Roma,
la festividad del Corpus no solo no se
había verificado con la acostumbrada
promesa y concurso, sino que solo al celo
y prudencia del Cabildo catedral se
había debido el que en tan solemne
acto no se repitiesen los escándalos
que mas de una vez había presen-
tado nuestro pueblo, con las ridículas
cuestiones de prelación ~~de~~ puestos.

El orgullo del Santo Oficio había
llegado al último grado de potencia,
y su ejemplo, ó quizá la legítima re-
sistencia de sus intrusiones, había hecho
tan susceptibles á las autoridades, Cor-
poraciones y personas, que nos asombra-
ría si hubiéramos de ^{de D. D. D.}recopilar los
casos y las circunstancias en que esas
cuestiones de etiqueta habían dado
deplorable muestra de la soberbia

de los individuos de aquel Tribunal
 encargado de velar por la pureza de
 una religión, cuyo fundador se sím-
 boliza en el cordero, signo de la man-
 sedumbre.

La ausencia, pues, del prelado de
 Córdoba, había sido la causa de al-
 tercados respecto al lugar en que
 debiera ir el Gobernador de la Mitra;
 y el Santo Oficio y la Ciudad ha-
 bían alegado cada cual sus dere-
 chos y habían mediado autos, pro-
 testas y faltas de asistencia de cor-
 poraciones y dependencias, comunicando
 y extendiéndose el disgusto hasta las
 clases inferiores del pueblo, que se
 retraía también no concurriendo
 a las solemnidades, ocasión de choque
 y de disgusto de que siempre resulta-
 ban sinsabores para los débiles que se
 declaraban partidarios ó signicera,
 manifestaban simpatías por estos ó
 aquellos.

La primavera de 1636 había co-
 municado su natural alegría á nos-

troz campos; dentro de la ciudad todo
era movimiento y esperanza. Las re-
ligiones, los gremios, las corporacio-
nes y particulares habian hecho
de Córdoba una colmena inmensa,
donde todos trabajaban con un solo
objeto, el de la festividad del Santi-
simo Corpus Christi se celebrara con
tal pompa, que no se hubiera con-
cido igual, ni tal vez volvieran á
repetirse en ningún siglo.

¿Que habia motivado, por qué cau-
sa los magnates olvidaban sus
rencillas y nadie pensaba mas que
en la manera de contribuir al ma-
yor esplendor de la fiesta? Habia
ocurrido que Málaga perdía diarias-
mente cientos de sus hijos arsebata-
dos por la peste; y que el Veintena-
tro de la ciudad de Jerez, D. Lorenzo
Fernandez de Villavicencio, habia
llegado á Córdoba con una carta de
aquella ciudad, que reclamaba á
su hermana. (1) socorros de dinero y

(1) Hoy está sana que hoy que tantas tradiciones se deban
cargarse no se haya nadie ocupado de la honrosísima her-
mandad de Córdoba y Jerez.

y granos, para atender al hambre que
diezmaba sus naturales, y despoblaba
los puertos. Córdoba era el oasis de
la triste Andalucía, amenazada de
convertirse en desierto.

Había ocurrido que los calvinistas
holandeses y los franceses hugonotes
habían tomado traídoramente la
plaza de Fislemon, en los Países
Bajos, fusado á cuchillo los espa-
ñoles que la guarnecían, entregado
á la brutalidad de la soldadesca
las vírgenes del Señor y las casadas
y doncellas de la ciudad, mutila-
do las sagradas imágenes, incen-
diado los templos y cometido ta-
les profanaciones y sacrilegios con
las Santas Formas, que la piadosa
Córdoba se había conmovido, herida
en todos sus sentimientos, y sus Ca-
bidas, intérpretes de su dolor, decre-
tado, que la festividad del Corpus
se celebrase con inusitada pompa,
en desagravio de la Magestad ultra-
jada en tan Augusto Sacramento.

La Ciudad había acordado premios
de ornamentos y vasos sagrados á las
religiones que se señaláran en el
mejor decorado de sus altares y tres
Bernegales (1) y seis tembladeras (2) de
plata, para los particulares que se
distinguiéran por sus insenciones, in
genios y composicion para la fiesta.
Estimulados todos ^{por} sus sentimientos
propios y el natural deseo de distin-
guirse, como hemos dicho, nadie pen-
saba mas que en la festividad y en
los medios de solemnizarla. Lo que
sigue no es ninguna relacion de las mil
y una noches ni un cuento de Hadad; los
curiosos pueden examinar el libro, que por
mandado de la Ciudad escribió el P. Fr.
Bartomé Perex de Ucas (3) y los cuentos de mu-
chos de sus gastos, que guarda el Archivo Mu-
nicipal.

(1) Bernegales eran una especie de Taza, para beber, con
la boca ancha y ondeada, á la manera de las que aún
se usan de hoja de lata en algunos talleres, pero mas peque-
nas.

(2) Unos vasos anchos con dos asas y un pequeño ^{orificio} ^{en el centro}
se llamaban así por estar hechos de una hoja muy delgada,
que tomaba el movimiento del líquido que contenía.

(3) Se titula: Espirituales fiestas que la nobilísima Ciudad
de Córdoba hizo en desagravio ^{de} la Suprema Magestad Sacramental ^{de} la
Suprema Magestad Sacramental - En Córdoba, por
Andrés Carrillo - el 1636. - atesta y por mandado de
la Ciudad.

Llegó por fin el ~~día~~ *tan* deseado día, en cuya víspera toda la ciudad estuvo iluminada, así como la catedral y su torre, de la que á mas de otros artificios, se dispararon 1200 cohetes.

La procesión salió como siempre por la puerta de Santa Catalina, empezando por veinte cofradías con sus estandartes, de las que hacia cabeza la Rufosa y síca de los Procuradores y Escribanos, todos con banderas encendidas. Frats de esta hermandad, y dividiendola de las comunidades iba una de las mejores cruces de la catedral con ciriales, y luego 13 Padres Capuchinos, emmedio de los cuales un lego conducia la colosal cruz de flores, que aquellos de nuestros abuelos que alcanzaran las Órdenes religiosas, recordarán distinguida de esta comunidad: despues 30 P.P. de San Roque: 13 de la Trinidad descalza: 22 de San Basilio: 48 del Cármén ~~de calza~~ *de calza*: 44 de la Compañia: 40 del Cármén calzado: 40 de la Victoria: 32 de Madre de Dios: 20 de los Martires: 106 Agustinos: 20 de la Merced: 60 de la Trinidad calzada: 80 de San Francisco: y 94 de San Pablo: (1) luego tras este batallon de 722

(1) En aquel tiempo habia en Cordoba 1212 monjes: el convento mas poblado era el de Santa M.^a de las Huérfas, que contaba 150 religiosas -

Paranas, seguían 14 ~~cruceros~~ Parroquiales con
mangas nuevas, bordadas espresamente con con-
ceptuosas cifras y alegorias, y tras ellas mas de
300 clérigos. Seguía la cruz grande de la
catedral con ciriales, y luego los capellanes,
racioneros, canonigos y dignidades conduci-
endo la Custodia, y detras el gobernador
del obispado haciendo de Preste, medio que
se habia ideado para que ocupara aquel
lugar sin ofensa del Santo Oficio, que en
ausencia del prelado reclamaba la pre-
sidencia.

Tras del Cabildo catedral venian
los alguaciles, familiares y jueces del
temido tribunal, con sus cirios verdes, y
luego los caballeros hipodalgo, los de ha-
bito con los mantos de sus respectivos ór-
denes, la noblera titulada, y finalmente
su Señoría la Ciudad, precedida de sus
clérigos y dependientes, presidida por su
corregidor y escoltada por su compania
de milicia, a cuyo frente marchaba el
Capitan Chiquito (1).

(1) Es tambien curioso, que alguno de los que se
han dedicado á recoger apuntes de hipos ilus-
tres de Cordoba, no se haya acordado de Don Die-
go de Argote y Villalta, que fue luego marqués de
Estepa, militar valiente, literato y poeta, á quien
el pueblo á causa de su estatura, llamó el Capitan Chiquito.

El primer arco de triunfo que la procesión encontró al paso, fue el del ilustre colegio de Artífices plateros, colocado como en otras ocasiones cerca del altar de su patron frente á la Zapatería Vieja. Componíase de tres cuerpos; los pilares del arco descansaban sobre dos altares, en uno de los cuales se veía á el Real Profeta armado de honda y piedra en uno, y en el otro á Daniel cercado de leones y fortalecido por un ángel. Las dobladas del arco y sus adornos lo formaban fuentes y otros artefactos de plata. El primer cuerpo constaba de un árbol sobre un monte, que representaba la Iglesia, y aquel, el Pan divino, á quien adoraban los doce Apóstoles. El segundo servía el Arca del Testamento, sobre la cual estaba un caliz con hostia, á quien adoraban dos ángeles y rodeaban la vara de Aarón, las tablas de la ley, y otras alegorías. Coronaban el tercer cuerpo las estatuas de Arrio, Lutero, Calvino y Mahoma, arrojando llamas y víboras por el pecho y boca, perseguidos con látigos y arcos por Santo Domingo, cabo de otros cuatro soldados de la fe, que

eran los Santos Eloy, Clara, Jacinto y Nico-
las, todos con custodias en las manos. Las
cuatro esquinas del arco las adornaban
la Esperanza, Caridad, Fortaleza y Mi-
sericordia, y por remate de tan por-
tentosa fabrica estaba una colosal
figura, que representaba el Amor di-
vino, con una custodia en una mano,
y en la otra unos corazones que le ofe-
cia.

Antes de pasar adelante diremos que
toda la carrera estaba tapizada de
ramaje, lo que no cubria las cortinas,
y el suelo al pombrado de verde juncia
y plantas y flores olorosas.

Pasado el arco de los plateros se en-
contraba uno de los arquillos de comu-
nicacion de las dos partes de la ciudad,
de los que solo hoy resta el Portillo, el
cual así como la muralla que se des-
cubria, estaba cubierto de seda carmesi
tañeada de puntas de Flandes, y con
tantas cornucopias y estrobas ^{de oro} ~~de plata~~, que
quitaba la vista a resplandor. A un la-
do y a otro habia altares, en que se
veian en uno las tres ^{de Dordona.} ~~principales~~ virtudes, y en el otro una figu-
ra que representaba el antiguo testamento.

Toda la calle, que entonces se llamaba del Arquillo, hasta la Cruz del Pasto estaba colgada de seda carmesí hasta el primer cuerpo, y un arillo hasta los tejados.

La entrada de la calle de la Feria formaba entonces una plaza algo mayor que hoy, en cuyo centro se alzaba la célebre Cruz del Pasto sobre una columna de piedra, á la que se subía por tres gradas de lo mismo. Desde la plaza con un gran declive se bajaba al río, que separaba un muro; en ~~su~~ centro había un arco de paso, cuyo arranque aun se conserva en la esquina del antiguo hospital del Amparo. La plaza estaba entoldada, el muro del río se había derribado para descubrir desde ella la planicie del extenso tablaro de las Damas, y la escena que iba á representarse en sus aguas, para lo cual no se había perdonado gasto y la Ciudad facilitado los antiguos Tiros ó cañones, que aun conservaba en su armería.

Vistosa por demás, esa la perspec-

Tiró del río, desde la Cruz del Praxto y
calle de la Feria en cuanto su ca^{sa}
permitía. Muchedumbre inmensa cu-
bría sus orillas, que adornaban másti-
les con multitudes de gallardetes, y en su
centro varias fingidas naves empuje-
radas, y divididas en dos grupos á una
conveniente distancia, que serían
tripuladas unas de soldados y ma-
rinosos españoles, y las otras de fran-
ceses segun sus trajes y banderas.

Al llegar la Exstesia fue saludada
con una triple salva de artille-
ría, á que respondió la artillería de la
fingida chusma de las esenaldas, y las
trompetas, clarines, pífanos y cajas
de sus soldados, empujando un nutre-
do fuego de arcabucería y concertadas
evoluciones de los barcos, durando el
simulacro de la batalla mientras acabó
de pasar la procesion. Los rectores com-
prenderan que no siendo Leon el
pintor, los franceses serían los que
arriarían sus banderas en señal de

venimiento: á esta señal, acordas voces
e instrumentos músicos entonaron
alegres himnos de triunfo, que la brisa
del río llevó por una y otra orilla,
que atrenaron sus pobladores, con en-
tusiasmata victoriosos al rey.

Fueron los directores y costearon esta
junción los Sres. Don General de Cañ,
Córdoba, D. Luis Antonio de Barrallos,
D. Andrés de Morales y Argote y D. Mel-
chor Guajardo y Guajardo.

Para la Cruz del Pastró el pri-
mer altar era de los P. P. de la Merced,
colocado frente á la calle Pillería; y
aquí conviene advertir para mejor
inteligencia de los lectores, que la calle
de la Pillería entonces tenía por sitio,
doble anchura que hoy, por cuanto la
acera de escha, bajando, la constituía
la antigua muralla de la ciudad sin
ninguno de los edificios á ella adosados
hoy, lo cual permitía que en esta calle
se celebráran canas y otros ejercicios
cuéstras con mas comodidad que en la

imperfecta Corredera de aquel tiempo.

El altar de los Mercenarios se componía de cinco cuerpos. En el primero y como base de todo el edificio, corría un altar ordinario con frontadera carmesí, con bordados y flecos de oro, en cuya tabla mirábase un extenso mar, imitado del modo siguiente: sobre cortina, de damasco azul se extendía plegada una delicada gasa de hilo de plata, cuyas ondas tenía en continuo movimiento, sirgandolas con roquetería el viento de fuertes colocados convenientemente para ello. Sobre las mentidas aguas, que el reflejo de la plata y sedc parecían ser verdaderas, se balanceaban dos navíos grandes como para no haber peligro en otras positivas, y que se conocieran no solo sus menores detalles, sino los trajes y atributos ~~de sus tripulantes~~ ^{de su ornato}; la una era Católica, la otra Herefe. Sobre el palo mayor de la primera se veía un gran pan de singular blancura, que servía de asiento á un cordero, con esta nota: Nic est panis

qui de caelo descendit. El cordero sostenía una banderola con las armas de España y una cruz roja con esta letra: Exivit vincens ut vinceret. Llevaba por pilotos la Fe y la Caridad, y por patron ante proa a S. Ramon, vestido de blanco y en la mano una custodia. Siete soldados, que lo eran siete doctores de la iglesia, servían otros tantos cañones de oro, que arrojaban por bolas, letras. Toda esta nave la rodeaba un tetreso que decía: Navis inflitoris de longe portans Panem suum.

El otro navio cubría su bordo esta inscripción: Erravimus à via veritatis, et sub intelligentia non est ortus nobis. En la gábia del palo mayor se descubría un far negro, asiendo de un dragon, con este mote: in quo est panis mendacit. Erán sus pilotos la Soberbia y la Avaricia, y por patron se ostentaba en su proa un demonio horrible con una bandera negra, y por guarnición los siete herejes mas famosos desde Arrio á Lutero y Calvino, de cuyos cañones salían por bolas, rotulos, que contenían sus yerros.

Y interminable sería esta relación si hubiéramos de detenernos en los prodigios detalles del lujo con que todas estas figuras estaban vestidas, según cuenta el historial de estas solemnes fiestas. Como muestra solo, copiaremos la descripción de la Soberbia, primer piloto de la segunda nave, dice así:

"Esmaltábase la frente unas letras que contenían su nombre, supérfluo al parecer cuando la hinchazón del tallo, y grandezga del vestido, su materia finísima tela de seda azul con franjas de oro, con damasquado y umbos y galantería,uelto al cabello, sembrado todo de rosas de oro à martilla con lucidísimos esmeraldas, cuyas nevas puntiaban y formaban largo unos ríos y rinceuses diamantes que oscurecían los mas vivos rayos del sol. Toda esta grandezga era pedestal de otro no menor. En el remate del cabello sentaba un galante y vistoso monte de plumas, que abrazaba otro diamante, y para complemento de su valor le acompañaba un maro de Martinetes tan copioso, que fuera de ser singular en esta república, llega su estima à cuatrocientos escudos de oro, esca-

sado digo el dar á conocer con el nombre este
vicio, cuando el trape, tan fácil se deslaza.

La indole de un artículo de periódico no
impide seguir en la descripción de este mag-
nífico altar de sorprendente lujo en todos
sus menores detalles: diremos ~~sin embargo~~
que sobre el mar estaba ~~la~~ figura a esto-
sal de la Iglesia, cercada de una ~~figura~~ ~~terca~~
víd que le servía de pedestal; sobre el
arco del segundo cuerpo ángeles y pro-
phetas con diversas leyendas. En el terce-
ro, sobre una concha se miraba la ima-
gen de Jesucristo, opreciendose en trazo
sacerdotal; bajo un sitial el de tes-
ciopelo bordado de plumas de oro, y final-
mente para dar una idea de la altura
total del edificio, diremos que el cuar-
to y quinto cuerpo tenían ocho varas
de altura.

Parada la Custodia frente del altar,
en otro que en medio de la calle ha-
bía, dió principio el combate de las
naves, y ya desde luego se supo que
la hereje fue destruida y echada á
pique.

A pocos pasos de este singular es-
tupicio se levantaba el grandioso por su
fabrica arco triunfal de los P.P. de S. Fran.

cipos.

El arco triunfal de los P. P. Francisco se apoyaba un costado en la puerta del convento y el otro en el muro del Postillo de los Mercaderes, y estaba dividido en cinco, dos á cada lado mas pequeños y el del medio con el espacio suficiente para el paso de la procesion y el gentio que circulaba: los cuatro laterales estaban ocupados por ocho nichos, y en ellos cuatro santos Pontífices y cuatro cardenales, vigos de la religion serafica. Sabida la anchura del arco, se puede calcular la altura de los cuatro cuerpos de que se componia, y que representaba un permit como los que nos refieren dominaban los palacios de Babilonia.

El primer cuerpo sobre los arcos era el porterre de un jardin de flores naturales, en cuyo fondo se veia una puerta que abria un ángel y S. Francisco en ademán de entrar por ella, y sobre la misma una letra que decia:

Oratio de la

Del Jardin del Serafin

cuanto se humilla la planta:

tanta (á mi ver) se levanta

hasta el celestial jardin.

En el otro cuerpo, ó sea el segundo, habia

de V. Ordo.

SUBDELEGACION FARMACEUTICA

una gran fuente coronada por una Custodia: el agua la vertían las estatuas de la Fe, Esperanza, Caridad y Gracia: sostenían su targa sirviendo de columnas, cuatro inquisidores con cruz roja y bandera, también hijos de la religión Franciscana: la letra latina de este cuerpo era Hous signatus, y la castellana:

Soy fuente á quien el Jordán
de plata humilla corrientes;
mas por ciertos accidentes
Dios me ha sellado con pan.

En el tercer cuerpo estaban "cuatro crecidas plantas, que daban fruto de letras así en lo escolástico, místico y positivo, como en la predicación" y eran el Doctor S. Buenaventura con esta letra:

Golfos (puño de cristal)
de Sacramentos del ciclo
surco de mi yeluma el vuelo.

San Antonio de Padua con esta:

De Dios soy obeso tal
que á mi ciencia y mi doctrina
el mayor monte se inclina.

La de Santa Clara era:

Mar que la luz meridiana
soy Clara, y tan Clara soy,
que al mismo sol tuas Soy.

Luego estaba S. Luis, obispo, con esta otra:

Regia corona di a Dios,
y Dios que se sey blasona
me ha puesto mitra y corona.

En el cuarto y ultimo cuerpo habian cuatro alegorias sacadas del antiguo Testamento, referentes a los misterios de la Encarnacion y Eucaristia, con profusion de coplas y textos latinos.

Pocos dias antes de esta singular fiesta, la vieja muralla de la ciudad, que por innecesaria ya nadie cuidaba, se hundia por la parte sobre que descansa hoy el teatro, y que entonces eran unas casas solitarias que ocupaba el canónico D. Francisco Laavestra, obstruyendo con sus escombros el paso de la calle. El encargo de despejarla y tapar la fealdad del hundimiento, se dió al Capitan Chiquito, que mostro' la grandera de su pensamiento en la mas magnifica de todas las tramas que se vieron este dia.

Preparada la tierra y materiales lo suficiente para dar desahogado paso a la procesion y conuerso, formose un pequeño muro de vara y media de al-

turo, desde la que empezaba un risco que
 terminaba al nivel de la calle hoy de
 Ambrosio de Morales. La falda y todo
 el risco lo cubría un espeso bosque, en
 que se contaban mas de cincuenta pies
 de árboles en el limite de su creci-
 miento, arrancados de nuestra sierra
 y traídos de ella, con porción de pela-
 das penas y petrificaciones de sus
 rios. Tambien se trasplantaron con sus
 frutos cerezos, ciruelos, albarillos y otros
 frutales de la estación (era mediado
 Junio), y formaronse multitud de
 arroyuelos, cuyos manantiales ocu-
 taban espesas narzas, que descendían
 murmurando por entre las penas y
 desagüaban en un río con pilajas de
 fina arena y menudas guijas, en un
 tronco del cual habia una balsa con
 profundidad bastante para sostener
 un barco, que tripulaban pescadores
 armados con sus cañas, y el fingido
 río lo poblaban multitud de peces
 etc cuantas clases y tamanos se criam
 en el Guadalquivir, para el sosteni-
 miento de los arroyos y el río durante

la procesion, se habian hecho mimen-
rosos depósitos con el agua de todas
las fuentes del distrito de la Compa-
nia.

Una fuerte malla verde y una doble
estacada, segun lo que tenia que defen-
der, rodeaba esta improvisada sierra, por
la que vagaban corderos y cabritos, ciervos
de ensamadas ~~estas~~, y hasta un jabali
y un lobo y una loba con nueve cacho-
rillos convenientemente asegurados,
que daban no poco temor á pesar de
verse por entre gruesos hierros. Un cor-
pudento novillo asomaba tambien el
cuerpo y la suelta cabeza por entre
el moite, que ocultaba sus amasas. Paja-
ros de todas clases, aun de los mas fie-
ros, aparecian sobre los árboles y las
peñas: ciguenas, garzas y pavos reales
caraban sabandijas, y gran numero de
canarios, gilgueros, alondras, yruiseño-
res, cuyas faulas ocultaba el ramaje
animaban con su canto la encantadora
selva. Finalmente, por entre los árbo-
les y riscos corrían multitud de cone-
jos, y de cuando en cuando se soltaban

artes, que unos caradores metaban, aso-
jando las piezas muertas al publico,
asi como los pescadores los peces que
copian, entre las voces, algaraya y
porrazos que debe suponerse se move-
rian para apoderarse de ellos.

No entretenia poco a la multitud
un mico y una mona con sus gestos
y espantos a cada tiro que sonaba, y
los urracas, picaros y papagallos, dos
de los cuales amaestrados, cuando les
preguntaban: ¿Quier para? - Dios que
va a casa, respondian.

Coronaba el monte representando
las armas de la Ciudad un leon so-
bre un alto pedestal, sosteniendolo en
una mano un escudo, en el que se
miraba un resplandeciente sol, solio
de un inocente cordero: en la otra
mano tenia el leon un venablo, y
a los lados se alzaban una palma y
un laurel, trasplantados como los
semas arboles.

El ingreso de este, que el autor ha-
ma paraíso, estaba guardado por dos

puestas: defendía la primera un negro
vestido de etiope y armado: la segunda
la guardaba una niña fuerosamente ves-
tida, que representaba la fe.

Al llegar la Custodia disparóse un
mosquete de cera y apareció en la
puerta un dragon horrible, que re-
presentaba la herejía, arrojando fla-
mas por boca y ~~por~~ los ojos, el cual dió muet-
ta en un dos por tres al gigante etio-
pe y embistió furioso á la segunda
puerta: la niña que la guardaba, en
tonces, después de arrodillarse ante el
Santísimo como para pedirle valor y
ayuda, cogió el venablo, que el leon
de la Ciudad tenía en la mano, atra-
versó el pecho del monstruo, que rodó
arrojando mares de sangre, y ella
vino á rendir sus armas al Dios
sacramentado entre los vitores de
la entusiasta multitud.

Muerto el dragon la fiesta tubo
que alargar el paso, pues los tiros
y el gritar, alborotaron de tal manera
las fieras enjauladas y presas, que

se temía pudiera suceder una desgracia. A los pocos pasos encontró el arco de los Labradores, en que concluía el adorno de la calle de la Hería.

El arco que vamos á describir, estaba cerca del Hospital de peregrinos, en la conclusión de la parte mas reciente de la calle de la Hería, desde cuyo punto se divisaba el magnífico golpe de vista de toda ella hasta el río, vista que hacía decir al buen padre torciador que "mas parecía cielo que calle."

Este arco, que el mismo Padre calificaba "de todo ó casi todo un Testamento viejo", se componía de tres cuerpos que descansaban sobre igual número de arcos, redondo el de en medio, y cuadrados los laterales, y en él se miraban de bulto en figuras de tamaño regular, y algunas mas, vestidas con el tupo que vimos en el altar de los Mexcanasios, á Sanson en una parte sacando un paucel de miel de la boca de un león,

y en otra con una quifada en la ma-
no de la que salían abundantes caños
de agua; y á espaldas de estos grupos
que ocupaban los arcos laterales, dando
frente á el otro lado de la calle, en
un lado un leon despectando un cor-
doso, y en el otro un cordoso dandome
este al leon. En un lado del primer
cuerpo se veia á Sanson aboracado á
un ídolo, y rodeado de hermosas mu-
geres, una de las cuales era la reina
de Saba, con tal tufo, que tenia tendida
"por espaldas y hombros, gruesa madeja
de cabelllos, no de oro por lo comun, si-
no ~~dembrados~~ de finisima, por las tan
espesas, que no se diferenciaban aquellas".
Sentimos que el P. Vea no explique la
alegoria de esta parte, pues el mismo
dice: "no alcancé de esta pensar otra co-
sa que un ejemplo para los licencio-
sos": para mí, los trabajadores quisieron
disculpar sus ~~temperones~~, con la salida
del prototipo de la sabiduría, ^{donde de la} ~~rendido~~
al poder de la hermosura, y semearla
con el clavo, poniendo al otro lado de
arco á Holofernes degollado en la tien-
da, y Judit con su cabera camino de

Betulia. En otros nichos del segundo cues-
pro se veia á Saul arrojando la lanza
á David, y el sacrificio de Abraham: en
el tercer altar y Eva cogiendo el fru-
to del árbol vedado, por un frente; y
en el otro el árbol teniendo por fruto
formas, un hombre muerto cerca del tra-
co, y otro vivo en pie señalando con te-
mor el fruto. Coronaba toda la obra
un globo de flores, asiento de una
pirámide, que remataba en un cáliz
con hostia. Todo el arco estaba forra-
do de seda carmesí con galones de
seda blanca.

Como la pequenez humana se mar-
cla siempre á sus mayores actos de
grandeza, se había dispuesto que los
Franceses no salieran este día á la
calle: las Tiendas de calderería esta-
ban en la Calle nueva, hoy cuesta
de Luján, de donde se vino á esta
el nombre de los Sabachos, con que
nuestro pueblo ha designado siempre
á los naturales de Francia: en esa
calle, pues, se situaron los que habían

que lo cubría era plata y oro por fastos
a martillo. Este arco era el levantado
por la Ciudad, y la representación de
la siempre católica Córdoba, no podía
permitir que nadie le ardentara en
grandeza.

La representación de las ciudades
y villas vinculada en las principales
casas de las poblaciones había, que
los Veinticuatro y Regidores perpe-
tuos fueran los mas poderosos de ellas:
la legislación y los tiempos hoy segura-
mente no permitirían que con la pla-
ta labrada que como particulares el
municipio reuniera, pudiera hacerse
cosa igual. El arco, pues, estaba ves-
tido hablando con mas propiedad, no
de damasco, sino de vajilla, de plata
y oro, en toda su altura y por ambos
frentes. Sobre la parte de entrada se
abría un nicho, en que en una fuente
de plata sobresalía de colosal tamaño,
un cordero de ^{de número} natural ^{de Córdoba} colgaba
se miraba echado: a la derecha estaba
la imagen de María ^{SUPLENACION FARMACEUTICA} yicamente ata-
viada, con una letra que señalaba al

cordero y decía Divitia plena de me exi-
vit; á la izquierda estaba el Bautis-
 ta con esta letrero: Ece agnus Dei; el
 cordero tenía esta inscripción, Ego sum
divitia plena, lo rodeaban multitud
 de ángeles vestidos de velillo de pla-
 ta, y lo cubría un dosel con alamases
 de oro y en el centro una preciosa
 cruz, formada de relicarios del
 mismo metal y pedrería, á este ar-
 co se llamó el Triunfo de la riqueza.

Desde él hasta la esquina de la
 Espartería estaban cubiertas las pa-
 redes de damascos, brocateles, y cuadros
 de pinturas de merito, de las que tan
 pocas van quedando en las antiguas
 casas de la Ciudad, y aquí suspende-
 mos el relato, pues la obra de los Mer-
caderes de la Espartería merece ti-
 empo y atención.

Las maravillas vistas, y aun las mu-
 chas que nos ~~restan~~ hacen indispen-
 sable que antes de pasar adelante,

advertíamos al lector, que como comprenderá, trabajos de tal magnitud y simultáneos, no habrían podido improvisarse. En efecto, la traidora toma de Firlemont había ocurrido á fines de Mayo de 1635: las comunicaciones de entonces eran sumamente lentas, y por consiguiente hasta Julio no se había recibido en Córdoba la noticia oficial de aquel desastre, que horrible ^{de x} por sí, había llegado á nuestra ciudad ennegrecido con las subidas tintas que el fanatismo religioso, la exaltación del amor patrio y el odio á los extranjeros y los herejes le prestara. Horrible en su grado mas superlativo eran los hechos que se referian: los menores que contaban cometidos por los Hugonotes, y por ellos pueden calcularse los demás, eran que en el saqueo y saqueos, los soldados franceses se habían entretenido en arrojarse al aire los niños de pecho, que recibían en las puntas de sus espadas, y que al consertir los templos en establos, las santas Formas se habían mezclado con el

pienso de sus caballos. La sinceridad de los
maestros habia sentido heridas hasta
las ultimas ~~fibras~~ de su corazón aba-
llero, español y cristiano, y como ha-
bia dicho uno de sus poetas, por que
para algunos no expresa mas que la
idea de un cantor, cuando la verdad es
que los poetas son los organos del sen-
timiento de su edad, Córdoba, pues,
quiso:

Dar una satisfacción
que compita con la ofensa:
y en representación acordó las fiestas
de desagravios que venimos repitién-
do, y á las cuales habia once meses
que venia preparándose. Despues de
esta explicacion y considerando el espí-
ritu y circunstancias de la época, lo
dicho y lo que resta, causará admira-
cion, mas no estranera.

Volviendo á nuestra interrum-
pida tarea, diremos, que si el punto de
vista que se gozaba desde el arco de los
Subscritores alegraba el corazón, la en-
trada por el Fuente de las Figueiras
á lo que hemos llamado jurisdiccion

del Ayuntamiento, suspendía las facultades del alma, y el placer que apreciaba bellería de su conjunto impedía apreciarla en sus detalles. Dibujamos en la mente lo que sería la hoy calle del Ayuntamiento, y entonces Marmoles, alfombrada de flores y yerbas olorosas, resguardada de los rayos del sol por el toldo que la cubría hasta el final del Salvador, convertido en jardín, resquebraada su atmósfera por los mil cuernos de la fuente monumental de los Mercaderes en la Espartería y la de Baco en el teatro de las Carnecerías, y el lujo y esplendor que se descubriría por todas partes en donde se fijaran los ojos, bien en la decoración de la casa de la Ciudad, bien en los altares de los frailes de los Martires, Victoria y San Pablo, que le hacían frente.

Sapando la calle de la Espartería estaba la fuente con que el Comercio concurría a los festejos; su armazón era de hoja de lata pintada imitando fábrica, y todas sus figuras de

plomo vaciado: componíase de un risco sobre el cual apoyaba el primer cuerpo de orden dórico: en él se veían un venado que arrojaba ~~agua~~ ^{agua} canso de agua por cada una de las muchas puntas de sus cuernos, dos satirios ceñidos de la por los colmillos, y una escuadra de nueve franceses, altas las espadas y abroquelándose con los escudos, en el acto de recibir con sus puntas un niño en carnes, que aparecía en el aire, formando un bonito juego de agua la que salía de sus heridas y de la punta de las espadas. En otro lado había un toro, que arrojaba el agua por los cuernos, así como los toreros por las capas y sombreros con que lo llamaban. En este cuerpo había también un unicornio en actitud de beber, y un capedot que lo mataba con el agua que arrojaba por el mosquete, y un ángel que amenazaba á los herejes con una lanza y al mismo tiempo coronaba al niño.

El segundo cuerpo era corintio, estaba guarnecido de mosqueteros, cuyas armas disparaban agua por fuego. El ter-

El tercer cuerpo era de orden compuesto
y se diferenciaba ~~del~~ segundo en que los
soldados en vez de muzzquetes llevaban es-
pada y ~~rodela~~, que les servían de canos.
En la parte superior había varios sal-
tadores que por me bebaban una media
naranja sobre la estatua de la fe, que
coronaba toda la obra.

Pasada la fuente estaba el altar
de los P. P. del convento de los Nativos.
En el primer cuerpo se veía una matro-
na, que representaba la ciudad de
Córdoba, armada de espada, daga, morri-
ón y celada, en una mano un bastón, y
en la otra un escudo de plata, con el
león orlado de su emblema. Rodeaban á
la matrona grupos de guerreros, santos,
y doctores, con este letrero:

Honra, Letras, Armas, ~~Y~~ Oro
y Nobleza te daré,
y á ninguno pediré,
que este es mi mayor tesoro.

En el segundo y tercer cuerpo estaban
los Santos Patronos y otros muchos más
típicos, y en el último la He ricamente
vestida, con un letrero que decía: Per

me vincamus, y este verso:

Como Aniceto y Victoria,
María y Flora por mi
vencieron, salen aquí
a darme la palma y gloria.

Los grupos de santos tenían estas le-
tras: Per fidem vincimus, y el siguiente:

Por guardar contigo He
me puse a perder la vida,
yo la doy por bien perdida
pues vida mi muerte fué.

Entre frailes de los martires fueron los
últimos que acordaron hacer altar;
pero fué uno de los mas lucidos, y
pasamos por alto muchos de sus inge-
niosos detalles, por no fatigar con esta
~~extensa~~ relacion ya demasiado extensa.
Foso él estaba cubierto de relieves
de pie, canchalesos, laminas, ramilletes
ros y palafas, y por cima del dintel de
terciopelo y oro que lo cubria, seia la
siguiente:

Del residuo de grandezas,
de lo que vino a sobrar,
hizo Córdoba este altar.

A pocos pasos de este estaba el altar
de los Padres de la Victoria, y luego

el de los P. P. de San Pablo, cuya descripción, así como el decorado del Ayuntamiento, jardín y fuente de vino del Salvador, dejamos para mañana.

Entré al altar que reparémos antes y el que sigue, estaba el tablado para las Danzas, y frente á este y la puerta del Cabildo, el altar portátil donde se colocó la Custodia mientras los bailes.

Al referir el orden de la procesion
nos olvidamos del sitio que en ella ocu-
paban las seis comparsas de las impres-
cincibles clauzas, que entonces acom-
pañaban á esta festividad, y que aún
en el día se ven salir en muchas ciu-
dades de España, entre otras la de
Seises, que conserva nuestra vecina
Sevilla. En la fiesta de que venimos
ocupándonos, y que como hemos dicho, Cor-
doba, como suele decirse, echaba el resto,
seis eran las comparsas que el Ayuntamiento
había llevado delante de sí al
ir á los oficios de la catedral, como
nuestra ostentosa de sus trabajos y
desvelos para el mayor lucimiento de
tan singular función, abrian la mar-

Los siete Gigantones armados de cascotes,
 pecho y espaldas, con mazas unos y otros
 con sable o lanza en las manos, con ricas
 gualdrapas de cintura abajo, con que se
 cubrían los hombros que las llevaban.
 Luego iban doce gitanos vestidos no de rín-
 gasas, sino con lujosos trajes de serrenas.
 Detrás el sarsao, danza sésia, como si dije-
 ranos de baile de sociedad, que componen
 an cuatro parejas, de españoles, uno, ro-
 manos otra y las dos restantes de indios
 y turcos: todas cuatro vestían lami fi-
 na de plata con guarniciones de oro, y se
 diferenciaban únicamente en el corte
 y adorno de los trajes, que marcaban su
 nacionalidad. Luego iba la Portuguesa
da, baile, dice el P. Bartolomé, "tan
 gustoso como regocijado;" finalmente, la
danza de los monos, vestidos todos de te-
 feta rosado con galones de oro, "inven-
 ción ridícula y gustosa", dice el mismo a
 quien copiamos, con particulares modos
 de mudanzas y tan concertados, que si-
 motivos de risa causaban las figuras, sus-
 pendían aquellos."

A estas danzas de la Ciudad se añadía la de los niños de coro de la Catedral, cuyos vestidos, según los describe el P. narrador, eran exactamente iguales a los que hoy vemos en los Seises de Sevilla: por el metro de las chanzonetas, que en la relación vemos, la música y canto de los niños de coro era muy parecida al que con tanto gusto hemos oído de una vez escuchado en aquella catedral en los bailes de sus seises, las octavas del Corpus y Concepción.

Seguía al tablado de los bailes, cuyo espectáculo terminaba con la lucha del Grifo, horrible figura que cerraba la procesión, y un guerrero que en cada uno de los tabladors le daba muerte, seguía, digo, el altar de los frailes de la Victoria, que representaba una fortaleza con tres recintos de muros de plata y otras tantas torres en cada uno de ellos. La idea de este monumento era la apoteosis de la humildad, y de la complicación ^{del desusollo} de este pensamiento nos fijásemos en la principal figura, que era la Virgen de las Victo-

rias, con la corona imperial, no sobre las sienes sino en la mano, y esta inscripción, que escogemos entre las mil que explicaban los demas emblemas de tan singular castillo:

De María el rendimiento
vira á Dios bajar á el suelo,
y antes de subir al cielo
quedarse en el Sacramento.

Inmediato al altar de la Victoria estaba el de los P. P. de S. Pablo, compuesto de cinco cuerpos, que la profusion y complicado de sus adornos nos hace pasar por alto, así como otros altares mas pequeños, que ocupaban los intermedios de los descritos, y en uno de los cuales estaba la imagen de ntra. Señora del Rosario, para ocuparnos de la deera de enfrente que ocupa la casa consistorial.

La fachada del Cabildo estaba colgada toda de llamascos y brocateles de diferentes colores guardando simetría: el balcón cubierto con un dosel de terciopelo verde con fleco de oro y cenefa bordada de oro y seda: en medio el escudo de la Ciudad y un estandarte

un jardinito con cuadros de arroyan y pa-
reles de yedra, altas lo suficiente para
tapar las Carnecerías, y un empujado
que servía de toldo desde la Repatería a
la calle de S. Pablo. En su centro se alza-
ba un tabletito, pedestal de un templete
que formaba una vid, a cuya sombra
se miraba un Sísforme Sileno coro-
nado y conido de pámpanos y racimos,
sentado sobre un pellejo, teniendo en
una mano un vaso capar de conte-
ner un arumbre de tiquido, y en
la otra una tabaquera de humo. Dos
conductos de lata traían hasta el Dios
de los borrachos el agua que arropa-
ba por ojos y boca, y el vino que por
la del pellejo escapaba escapar, al pa-
recer con tanta pena suya como con-
tento de sus adoradores, que a manera
de enfambre cercaban el pilon don-
de caía, y del cual se extraía con
unas calderitas sujetas con cadenas.

Antes de andar la última jornada
de las ocho en que las maravillas que
hemos tenido que admirar nos ha obli-
gado a dividir la carrera que se
corría la fiesta, descansaremos en el

jardín del Salvador, antes de examinar
el arco de los Capuchinos, antes Real, y
frente á la antigua parroquia del
Salvador, tarea que aplazamos para
luego, así como los cultos de los
Jesuitas y monjas de Santa Ana, fin
y remate de unos festejos, que no
habían tenido antecedentes, ni es re-
gular vuelvan á repetirse.

La parroquia del Salvador estaba cerca
del Arco Real, que la mayor parte de
los lectores recordarán, y su templo
era á la vez oratorio de las monjas
del Espíritu Santo, vulgo de las dno-
naicas. Lo bajo del arco hacía nece-
sario que las procesiones entraran por
una puerta y salieran por otra de
la iglesia, á fin de salvar el histórico
Arco Real; que, como hemos dicho, no
permitía por la bodega de su bóveda, el
paso de las imágenes. Delante, pues, de
la iglesia, en un sitio muy despojado
que el que hoy aparece, pues las casas
de los Marqueses de la Puebla, hoy,
Duques de Almodovar, no se habían
levantado según en la actualidad se

miran, fue donde los P. P. Capuchinos
alzaron el magnífico obelisco de 14
varas de altura que vamos á describir.

Figuraba un templete, cuya media
naranza coronaba una imagen de mu-
jer, ricamente vestida de brocado leo-
nado con flores de oro, cubierto el ros-
tro con un velo, desplegadas las alas de
pluma, y con una trompeta en ademán de
tocarla, representando la fama de nuestra
ciudad: el templete era ochavado, cuatro
frentes abiertos y cuatro ~~ocupados~~ por
altares de cinco cuerpos hechos con con-
tadores de plata y concha de un valor
inmenso. Para no cansar la imagina-
ción con la minuciosidad que Fr. Bar-
tolomé emplea en su descripción, nos
ocuparemos de las figuras de mar bulto
en los cuatro altares.

En uno de ellos servía un petica-
no de dos varas de altura, tendidas las
alas, rasgado el pecho con su propio pico,
y dentro de la herida un sol de oro en
cuyo centro aparecía la hostia, alimento
que ofrecía á ~~tres~~ polluelos, que abiertas
las alas y tendidas las uelleras manifes-
taban lo ansiosos que estaban de saciar-

gre: del pecho pendia esta letra: Cave
nequa est pro mundi vita, y le acompa-
naba un soneto, que por caer del gus-
to actual no pierda la dulzura de sus
conceptos, y decía así:

Con mi sagrada carne os alimento,
y os doy tambien mi sangre por bebida,
No es mucho si el amor fue mi homicida,
que logre así el amar su dulce intento.

Haga en mi pecho tierno y compungido
el rigor que apetece de esta herida:
Pues vencida la muerte soy la vida
por medio, al mundo, de este Sacramento.

Hoy que repito amante tal finera,
si en purpura clara es el deshojando
triunfo invencible es, pero proeza
de la piedad, que el hombre está gozando
si aquí olvidado atiende a su flaqueza
que muerta le está siempre disculpando.

En otro altar estaba la imagen de la
Rey antigua, vestida de negro, con una
espada en la mano derecha y en la otra
las tablas del decálogo, y á los pies, dos
tarpstones: uno decía, Ego sum Dominus tuus
fortis zelosus, visitans iniquitatem patrum
in filios in tertiam et quartam generatio-

DE DORADO
SUBDELEGACION FARMACEUTICA

mem; que explicaba el otro con esta letra:

A él que véotase esta ley,
si ya mi rigor no advierte,
gozará de eterna muerte.

A su lado estaba vestida con primor
y lupo la imagen de la Ley de gracia;
en la mano derecha un cénor con hostia y
en la izquierda los cuatro evangelios: á
sus pies había otro verso latino y su
correspondiente explicacion, decía:

Como Dios está humanado
disimula en su rigor,
porque es muy sufrido amor,

En el otro altar estaban el Amor hu-
mano y el Amor divino con sus respec-
tivos atributos: la letra del amor munda-
no decía:

No hagas caso de la muerte;
te daré si ~~me~~ siguieres
de cetera, gustos, placeres.

Y la del amor divino este otro:

Yo te ofrezco, alma, trabajos;
mejor es seguirme á mí,
que tanto sufrir por ti.

En medio de los dos amores había un alma

vestida con túnica de plata espesando
su indecisión con esta décima:

En que triste confusión,
en que confusión me veo,
pues del deleite el deseo
lucha en mí con la razón.

Que opuestos caminos son
el de la muerte y la vida,
mi apetito me convida
á gustos; pero también
la Cruz me despierta al bien
en mis deseos dormida.

En el cuarto altar se miraba la *Tré* y la
Herejía: ésta armada en ademán de desa-
fiar á aquella, con este retrero:

Laca la espada enemiga,
pues atrevida, á tus pies
intentas ver á el francés.

La *Tré* le mostraba el Sacramento y decía:

Con este rayo que misas,
siendo su fuego de amor,
abrazará tu furor.

Pasaremos por alto las figuras de los otros
cuerpos, los milagros de S. Antonio y San
Francisco con motivo de irreverencias
al Santísimo, los relicarios, alhajas y
pinturas que en el átrio ó cementerio se

miraban, y pasando de largo por la iglesia sin pararnos á escuchar la chansoneta que las monjas cantan, vengámonos á la Compañía á ver la obra de los Jesuitas.

La plarrusta de este convento estaba toda cubierta con un toldo, y mas de ochenta varas de estension de sus paredes colgadas de terciopelo carmesí galoneado de oro y salpicado de mas de cien targetones con poesías latinas, griegas y castellanas: la base del altar tenia doce varas de largo por seis de ancho; tenia tres cuerpos y representaba la fuente de la divina gracia. Lo complicado de su composición, lo profuso de sus adornos y multitud de figuras é inscripciones latinas, hacen imposible una descripción breve: este altar tenia la particularidad de que todo lo que contenia, así como la mucha plata que lo adornaba, todo era propio de la Compañía y dedicado exclusivamente al culto de la iglesia; cubriéndolo no poco cuarenta blandones de plata, que sosteniendo otros tantos cirios rodea-

ban el primer cuerpo.

El último altar era el de las monjas de Santa Ana: ayudó á su costo y desigñó su traza un Señor Caldeson, vecino y especial devoto de aquel convento. Componíase de cinco cuerpos, y su frente era de 18 varas de ancho: el primer cuerpo lo componía un recinto murado con cuatro castillejos salientes en sus ángulos: ingeniosas alegorías cubrían todos los cuerpos, y terminaba con un risco precioso, poblado de ovejuelas, que cada una llevaba una flor en la boca, y coronaba un niño Jesus con este mote: Ego sum Pastor bonus et cognosco oves meas. Habiéndose de monjas Carmelitas de la reforma, ya supondremos que en el altar no faltaría santa Teresa ni textos de sus obras.

Concluida la procesion quedaron puestos todo el día los altares, y corriendo la fuente del Comercio, ^{Quinto de} a fin de que todos pudiesen gozar de su vista, pues la poblacion masculina formada en sus premios ó corporaciones ó eligiendo los estandartes de sus corporaciones, solo al paso de la fiesta habian

podido admitir, pero no ver, el tipo y el ingenio de tantas composiciones.

En cuanto pasó la procesion, se recogió la pumia de la calle de la Heria, se cubrió de arena y regó, quitose el arco de los Franciscos y se preparó en fin para la corrida de cañas, que en su anchuroso espacio celebraron los caballeros desde las cuatro de la tarde á la oracion.

Vivimos en un tiempo en que con tanto afan se busca la rapidéz en todo, que hasta la breve vida nos parece larga, y las creencias religiosas que aún nos restan, es lo que ~~de~~ ^{de} ~~precisamen~~ ^{te} nos impide salir al encuentro de la muerte. Por eso besa la presion del temor de ser molestos y pesados, nuestra pluma ha ido, por decirlo así, como la abeja saltando de flor en flor, por ^{carrera} de la fiesta del Corpus en 1636, no para extraer ni miel ni aroma, sino para llamar ~~de~~ ^{de} colores la vista del lector, con el auxilio de su vuelo.

Hemos visto á Córdoba, vestida con sus mejores galas, ofrecer el

holocausto de sus riquezas y el in-
genio de sus hijos al Dios de sus
creencias, en el mas admirable y con-
solador de sus misterios; otro dia, que
las circunstancias o nuestro humor nos
hago ocupar nos del Santo Cristo de la
Merced, o del S. Rafael de Castillo,
veremos de la manera y modo con que
esta Ciudad madre comun, tambien
en el siglo XVII, vestia el saco de peni-
tencia y cubria su frente de ceniza,
cuando pedia á Dios misericordia en
sus grandes infortunios.

Junio 15 de 1866,

P. de Vida.

La Hermandad de S. Eloy. 141

En la parroquia de los santos Eulogio y Nicolás de la Alcazuela, celebra muy la congregación de Artífices plateros la inmemorial fiesta anual, con que rinde culto al obispo S. Eloy, su patron.

Dedicados hace algun tiempo á la investigación de todo aquello que pueda enaltecer nuestra ciudad, no que-remos dejar pasar esta ocasión sin ocupar nos, siquiera sea de una manera breve, de la ilustre hermandad de S. Eloy, quiza y sin quiza la mas antigua de Córdoba.

Las primeras seglas que de ella se hallan datan del 26 de mayo de 1303, en las que ya se habla de uso y loable costumbre de tiempo inmemorial, y se lee una nota que expresa que intervinieron, se reparó la trastal (voz anticuada, que es lo mismo que pared frontal en las iglesias) que daba á la plazuela en el ya ruinoso

hospital de S. Eloy (1), por lo cual creemos que se bien hasta mediados del siglo XVI la cofradía no adquirió su mayor esplendor, organizándose como hermandad religiosa y como gremio artístico, la asociación de artistas plateros en Córdoba era tan inveterada como su conquista. Y nos muere decirlo así, el que en los primeros años del siglo citado, los fondos, los reglamentos y costumbres, á que se referían sus necesidades, no habían podido formarse, sin el poderoso concurso de largos años.

No hace muchos días que al ocuparnos por incidencia del noble arte de la platería en las columnas del Diario, appecimos volver á tratar de este asunto y dar á conocer las preeminencias que antiguamente gozaban los plateros de Córdoba y sus varias ordenanzas por que en ilustre Colegio se regia.

En las reglas cuya fecha hemos citado, predomina el espíritu religioso, como constituciones que son de una hermandad, sujetas á la autori-

(1) Este hospital estaba en las calles de S. Eloy, y en el día en que está convertido en un buento, propiedad de la Cofradía.

(2)

das eclesiástica y como tales aprobadas
mas tarde por el obispo D. Leopoldo de
Austria en 1542.

En ellas se declaraba lugar para los
cabildos el dicho hospital de S. Eloy, y
para las fiestas, que eran cinco, la parro-
quia de S. Pedro, en las cuales, especialmen-
te a la de S. Eloy y Anunciacion de
nuestra Señora tenían obligacion de
concurrir a las visperas y misa con
candelas encendidas, pena de diez ma-
ravedís de multa, expresando que en
cada una de estas fiestas, por conce-
siones apostólicas, se ganaban dos mil
días de perdon. Bajo la misma pena
se obliga a la asistencia el día despues
de S. Eloy a dos misas de requiem que
se daban por los difuntos, por los
cuales cada hermano ha de rezar
15 aves marías y Pater noster.

Dispónese igualmente que al her-
mano que fuere al hospital, se le
satisfagan cincuenta maravedís al
mes, y al que estuviere preso por
deudas se le da una ayuda de 800.

Prohíbe se admita en la herman-
dad muger, caballero ni persona prode-
rosa, y al que fuere ó viniere contra
esto, pague una libra de cera. Bajo
la misma pena prohíbe que ninguno
vaya a casa ni tienda ó otro cofrade,
ni le saque oficial ni mezo.

Manda que asistan todos á los entie-
rros, pena de media libra de cera. Que
cuando el difunto sea hijo de herma-
no, ó su viuda, guardando castidad
como muger de pro y no cojandose,
se entierre por la hermandad, para
lo cual cada uno concurre con cinco
maravedís para los gastos.

Que honren todos á sus compa-
ños cuando los considen para al-
gun negocio de velación de hijo, hijo
ó pariaquado, y el que no concurre
pague 5 maravedís para las arcas de
la cofradía. Que cuando alguno en-
fermare lo han de visitar ^{Oratorio de la} dos her-
manos cada noche, los malos serán
nombrados por el Prioste y el que
nombrado no concurre, se le haá
otra noche velar, y pagará una lí-
bra de cera por cada noche que faltare.

SUBDELEGACION FARMACEUTICA
de D. J. J. J.

Prohíbe que ningún coprade puege dinero seco con otro, pena de volver lo que ganase y pagar cada uno media libra de cera tantas veces como fagaren. Que no se lleven unos á otros usura ni ramona por vender, pena de una libra de cera al que la lleve, la dé, ó sabiendo lo no lo denunciare. Prohíbe que ninguno tome oficial forastero, y que si se presenta alguno en busca de trabajo, se le dé para que siga su camino comaravesés. Finalmente, para muestra de su espíritu y dición copiarémos literalmente el Capítulo XXVI. De las cosas que se han de guardar para estar en paz y en un enojo.

Item. Ordenamos de estar y venir todos en paz y sobre las cosas de esta nuestra corporación y regla y penas y otras cosas á ella tocantes, lo hacer y cumplir como arriba dice, todo con amor. Y sobre ello, ni lo de ello dependiente, no hacer ni decir los unos á los otros, injurias ni palabras deshonestas, ni demostrar odio, ni quitar habla, y si acciére algo de esto, que no pueda uno demostrar ni querellar ante el juez y escribano, hasta que primero sea dicho á nuestro Prioste: el cual

nos haga munit y nos apentemos y sepa-
mos la causa y demos fin y paz y concor-
dia; por manera que todos visamos en ella;
y si la causa fuere tal, que no fuese alli
acabada o no podamos la determinar, que
desde adelante pueda pedir su justicia
ante quien le convenga, y si la determi-
naremos y diéramos fin, que la parte a
quien toca segund nuestro coprado, es-
té por ello so pena de media libra de
cera y mas que satisfaga al agraviado
lo que determinásemos, so la misma
pena en que incurra el inobediente.

En estas reglas encontremos ya la ins-
titucion de una especie de contrastes (1)
llamados fieles, en cuyo nombramiento
se refieren "a segun pragmaticas de
sus abtexas", por cuyo cargo pagaban
los agraviados 400 maravedis cada
uno de los dos años que duraba el
oficio. Para esta eleccion se imponia
una multa de media arroba de cera
"al que habla con otro para que le dé
su voto, o busque empenos de caballeros
para obtenerlos."

tal es el extracto de las 53 reglas

(1) El oficio de Fiel Contraste es creacion del
siglo ultimo y el primero que en Córdoba lo
desempeñó fue D. Francisco Sanchez Paramas en 1744.

por que se regía la primitiva hermandad de S. Eloy, en los primeros años del siglo XVI, en cuya época el arte de platería en nuestra ciudad se encontraba mas adelantado que en ninguna otra, segun tendremos ocasion de demostrar, antes de que tambien extractemos las ordenanzas y privilegios formadas y ganados en contradictorios juicios en el siglo XVII y primera mitad del XVIII, que fue la época del apogeo de este arte en Córdoba, en que habia 98 tiendas y obradores con 701 oficiales y artífices y maestros, de los que 346 eran cofrades.

Hemos dicho que, segun nuestra creencia, esta hermandad debia ser tan antigua casi como la conquista, apoyandonos en las referencias de sus acuerdos y en el estado ruinoso ya de su hospital en 1503. En esta época ya habia empezado a desarrollarse en grande escala el arte de la platería en Córdoba. La expulsión de los judios habia hecho pasar a manos de nuestros naturales por minimas partes de su valor, una cantidad fabulosa de pedrería en que aquellos comerciaban, y la plata y oro

nuestra patria, lo cual desde luego no
 sostenemos, por mucho que á ser cierto
 balagasa nuestra vanidad, por no
 habérlo encontrado en ninguno de ~~sus~~
 biógrafos, y sí, que oriundo de esta
 manía en los años 1504 y 1505 se había
 establecido en Leon endonde empezó
 su custodia en 1506. No sabemos cual
 fama, si la de Durphe hizo que nues-
 tro Cabildo Catedral lo llamase, ó
 si le de nuestros artifices le atrajo
 á fin de aprender en nuestro ~~nuestro~~
 vo estilo, que no afirmaremos que
 existía, por que su genio pudo muy bi-
 en crearlo y el contraste de nuestro
 hermoso ~~cielo~~ y el cielo triste de su
 patria, y la proesia y la fé, que en
 nuestras aras se respiran, inspi-
 rarle la creación de ese taberna-
 culo, alhaja de las alhajas de nues-
 tra Catedral, que en nada se pare-
 ce á los que anteriormente había
 construido, y cuyo orden siguió en
 la custodia de Toledo, y las que des-
 pues de ella le enmarzaron. (1)

(1) En los Cuadros viejos, que tenemos ~~ofrecidos~~, al
 pintar la procesion del Corpus de 1518, describiere-
 mos minuciosamente la Custodia -

Como quiera que sea, lo que si sabemos es, que Enrique de Arfe dirigió la construcción de la Custodia, que se empezó en 1513 en los obradores de Diego de Santoliente, que estaban en la hoy calle de Fernando Colon, en las habitaciones bajas de su última casa agredada hoy a la del numero 3 de la calle de Maese Luis.

Las diversas clases de trabajo que en la Custodia se admiran, dan a conocer y demuestran los adelantos de los oficiales que se ocuparon en ella, por que si bien su admirable conjunto, su arrogante ~~idea~~ ^{idea}, su esbeltez y sin igual belleza eternizará el nombre del gran artista que la concibió, su cinceladura, su vaciado y hasta su original bronce, honrarán tambien al gremio de los artifices que los ejecutaron, ya que sus nombres no hayan llegado hasta nosotros, por que entre el trabajador solado de las Artes y la gloria hay muchas manos que la arrebatan.

Durante los siglos XVI y XVII el arte de platería continuó su desarrollo hasta llegar, como hemos dicho, en el XVIII á su mayor grado de esplendor, y decaer en el mismo de su apogeo, efecto de las causas que apuntaremos al finalizar nuestro trabajo.

El descubrimiento y conquista de América, segun hemos indicado, fue á un mismo tiempo la causa de su prosperidad y ruina, pero á fin de no perder la ilacion de los sucesos, contentándonos á su desenvolvimiento, diremos que en la ultima época citada, aquel inmenso mercado abierto únicamente á nuestros productos, así como la proverbial ostentacion de los aventureros ó de los grandes empleados, que volaban de aquellas regiones materialmente cargados de riquezas, impulsaron de tal modo este arte en Córdoba, que el temor de parecer exagerados nos ha hecho limitar á 98 el numero de obradores y, 701 el de los operarios á mitad del siglo XVIII, cuando podríamos citar

hasta por su nombre mayor numero de
talleres y artifices.

En esta epoca de esplendor es cuando
hallamos, que en 1703 D. Bartolomé San-
cher de Aguilar, familiar del Santo
oficio (1) y hermano mayor de S. Eloy, se-
gun testimonio de Proque Dionisio de
Carrasquilla, escribano mayor del
cabildo esta ciudad, presentó en el
celebrado en 22 de Marzo del mismo
año una petición á nombre del ilus-
tre Colegio de Plateros, reclamando
la esención del repartimiento hecho
por los Sres. Jurados á los orremines
para el nuevo tributo del Chapín
de la Reyna (2), con motivo del casa-
miento de Felipe V con la infanta de
Saboya D.^a Maria Luisa Gabriela. A esta

(1) En aquel tiempo, pertenecer al S.^{to} Oficio era
senal de la mayor distincion por las pruebas
que para ello se exigian —

(2) Se llamaba Chapín de la Reyna ^{el regalo de}
boda que el rey hacia á su consorte y consistia
en 150 millones de maravedí, ^{de la corona} que pagaban
los pueblos, repartiendo ^{SUBDELEGACION FARMACEUTICA}
al comercio y artes con tienda abierta.

petición acompañaba copia de la especial
cédula expedida en Saen en 7 de julio de
1489 por los reyes católicos D. Fernando y
D.^a Isabel, la cual manda no se pida
a los plateros alcabala por la plata y
oro que labrasen suyo ó ageno. Y así mis-
mo acompaño copia de otra real cédula
del Emperador Carlos V y su madre D.^a Juá-
na, dada en Madrid á 30 de setiembre
de 1556, en que se manda no se tengan
por oficiales á los plateros, sino por
artífices que efercen diferentes artes
liberales, por lo que no entiende con
ellos la praemática que prohibe ves-
tir seda á los oficiales, pudiendo ellos
usarla así como sus mugeres, sobre lo
que habian ganado ~~privilegio~~ e sentoria
en contradictorio juicio. Presentó
igualmente otra e sentoria ganada an-
te el real Consejo de Castilla para po-
der usar y efercer todos los oficios nobles
que hubiere en la república, como son
corregidores, alcaldes mayores, ordinarios,
regidores, procuradores generales y todos
los demás oficios honrosos sin reserva
alguna, en fecha en Madrid á 14 de fe-
brero de 1619. Otra real cédula y pro-
visión de S. M. y S.^{tes}. del Consejo de

Haciendo, gacilla en contradictorio ju-
cio el año 1639 contra los diputados de
las rentas de uno por ciento, para que no
pagasen ninguna de los dichos plateros
y congrezados de la Hermandad del S. Eley,
"respeto no se pueda llevar derecho algu-
no ni cobrar de la Plata y oro por
tener precio fijo y legal, lo que no su-
cede en las demás cosas que se comercian,
venden y tratan y en que no se pone por
parte de los dichos mercaderes industria
alguna, como los dichos Plateros, por
que lo que llevan ademas del precio
legal por dichos metates, es el impor-
te de las hechuras y no esta sujeto
a contribucion alguna el trabajo
personal de arte liberal" por cuya
razon estaban exentos de alcabalas,
cientos y toda clase de gabelas. Pre-
sento asimismo dos reales provisiones,
carta y sobre carta de S. M. y Sres. sus
Presidentes de Alcaldes de hijos-dalgos
de la ciudad de Granada, para que
los jueces administradores de alcaba-
las y cientos de esta ciudad no lleven
maravedis algunos de los dichos pla-
teros por razon de alcabalas ó cien-
tos, ni se les haga molestias ni repe-
siones a los de dicho arte de plateria.

En vista de los precedentes documentos, el Ayuntamiento acordó se guardasen á los plateros sus privilegios y exenciones, á lo cual se opuso el Verinticuatro D. Juan Francisco de Guzman, alegando que estando mandado por S. M. que el tributo del Chapin de la Reyna se pagase por tiendas, los plateros no podían eximirse, y pidió se le diera testimonio del acuerdo y su protesta para reclamar en contrario á su Magestad.

No sabemos el resultado que este principio de pleito habría tenido, si el desembarco de los Ingleses en el puerto de Santa Maria y Rota no hubiera llamado todas las atenciones al señero de la invasion estranjerica. D. Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, corregidor de esta ciudad y por consiguiente su Capitan de Guerra, pronto allegar cuantos medios estaban á su alcance para acudir al socorro de los pueblos amenazados, y por sí en persona, y por la de su primogenito, invitó á todos los sujetos de realia, de ambos estados, para que la ciudad respondiese á su titulo

tantas guerras, con todo rendimiento
y muy cordialmente ofrecian 800
mil reales de vellon para ayuda
del real servicio.

No parece sino que en la epoca, á
que nos venimos refiriendo, los plate-
ros de toda España eran osírunos de
Vizcaya, segun se manifestaban ellos
por sus fueros, preeminencias y
exenciones.

A la vista tenemos un testimo-
nio dado por Juan Garcia Muñoz, es-
cribano público de Cadix, á 14 de Dici-
embre de 1690, de varios autos del repre-
sento Consejo de Castilla y aclaracio-
nes del de 9 de marzo de 1641, por los
que se declara que al Colegio de Arti-
fices ^{plateros} de Madrid no se le considere
como ^{exempto de} arte mecánico, y por consiguiente
no se le reparta soldados para la Mil-
icia; sino que se contrate con ellos co-
mo particulares, y se consuegan en el
numero de soldados que han de entre-
gar; cuyo privilegio vemos mas tarde
reclamado por los Colegios de Cadix,

Sevilla y Cordoba. Este privilegio lo era tanto, que casi los equiparaba á los cabelleros hijos dalgos de sangre, que estaban exceptuados de este servicio.

Pero si los Artífices plateros eran celosos de las preeminencias y exenciones que gozaban, también lo eran de su decoro y buen nombre, como podremos ver con el extracto de sus bien escritas ordenanzas, cuyo preambulo nos vamos á permitir copiar.

Teniendo en consideración, á la gran confianza que hacen las leyes de las personas que ejercen el arte de la platería en el punto sustancial de quilatar el oro y poner en su justo valor á la plata, y que de ellos se nombra y eligen en todos los reynos para las casas de moneda ensayadores y contrastes, que con su fidelidad mantienen y defienden la verdad de su forma y orden precisa que se debe guardar en el labrar el oro y

la plata; y con su vigilancia y paricio descubren los engaños que en ello se cometen; cosa tan importante al bien público y conservación de las coronas, que es el alma del comercio y contrato reciproco de las gentes, y que entre todos los que de tiempo inmemorial han tenido estos empleos se ha conservado la integridad y rectitud de tan fieles y puros encargos, respectado de gran cuidado, que siempre pusiesen los artifices en no admitir para discípulo a aquellos que no constase ser gente honesta, y cristianos viejos, de buena vida y costumbres y proceder de padres semejantes; y en vista de que de algunos ~~tiempos~~ ^{tiempos} a esta parte se ha vulnerado este estilo antiguo y atrapellado se bien fundada razón; pues algunos artifices ~~y~~ plateros, interesándose solamente en sus fines particulares, y apartándose enteramente de la causa pública, han recibido discípulos indignos, de cuyas operaciones han dimanado despues gravísimos daños, que si no se reparasen con tiempo serian muy monstruosos e irremediables.

bles; pues el que sin temor al Secreto falta
a la fidelidad cuando es discípulo, des-
curren lo que especulará cuando sea ar-
tífice, contrariando a las leyes divi-
nas y humanas, al beneficio públi-
co y al crédito y reputación del arte;
ordenamos"

Después de este sentido y razonado ex-
pósito está la ordenanza primera, que
dispone no pueda admitir ningún
platero discípulo sin que primero los ma-
yordomos de la Cofradía se enteren de su
vida y costumbres, ser hijo de padres
honrados, cristianos viejos limpios de
toda mala raza, que no tengan ni ha-
yan tenido jamás oficio mecánico, y que
no estén publicamente notados de vileza
alguna. Que esta información se haga
con todo rigor sin que valga al pre-
sidente tener otro hermano platero,
el cual ha de saber leer y escribir lo
bastante para dar cuenta de su perso-
na, y manda que el platero que ad-
mita discípulo sin la probación y cédula
de ella, pague veinte mil maravedís. (1)

(1) Por la cantidad de las multas se puede conocer
la variación del valor de la moneda desde
1803, que se imponían 10 maravedís por falta de
igual naturaleza —

Las ordenanzas 2.^a, 3.^a, 4.^a y 8.^a disponen, que el discípulo ha de trabajar sin nota alguna con el maestro que se le ~~señalare~~ señalare durante cuatro años, después de los cuales se le examinará, y si tuviere suficiencia será aprobado, después de lo cual trabajará con el mismo maestro otro año mas, antes de expedirle el título de Artífice, por el que abonará doscientos reales para el culto del Santo Patron y limosnas de los congregantes. En ellas se dispone la manera de espentar los exámenes y calidad de los aprobados.

En la 6.^a se dispone se dé un premio todos los años de 400 ducados, al discípulo que mejor dibujare, tallare, recorcare ó abriese en cera, cuya ordenanza empieza así: "Y por que de los virtuosos trabajos es muy glorioso el fruto, y el estudio sin premio viene á ser una desesperada fatiga, queremos poner en práctica un modo prudente de estimular á los discípulos de nuestro arte, para que compitiéndose todos en la virtud se esceda cada cual á sí mismo y desvelándose en hacerse singulares, consigan la buena fama de primos, á cuyo intento ordenamos:"

En la 7.^a ordena, que ninguno pueda

recibir discípulo sin ser aprobado at-
tífice: que el discípulo que se desuo-
modare no pueda ser admitido en otro
taller sin hacer constar que no salió
por ninguna fealdad ni vilera.

En la 8.^a dispone que los aprobadores
y tocadores de oro hagan frecuentes
visitas a los obradores y tiendas pa-
ra ver si es de ley la plata y oro
que se labra, y que los artífices pon-
gan su marca en todas las piezas que
construyan.

La 9.^a manda, que ningún platero
casado ni soltero que venga a residir
a esta ciudad, se le permita abrir tien-
da ni poner obrador, hasta tanto que
traiga testimonio auténtico del es-
cribano del Ayuntamiento de la ciudad,
villa o lugar donde hubiere residido,
y certificación de los mayordomos de
~~la plaza~~ ^{de ella} de haber cumplido
fíelmente con las obligaciones del arte,
y no trayendo, se le obligue a estar
dos años, por lo menos ^{Ordento de la} con artífices apro-
bado de esta ciudad, para ver la fi-
delidad con que procede, por que ha
sucedido, dice, "haberse establecido en
Cordoba algunos forasteros que han

venido huyendo de las justicias de sus patrias, continuando en esta sus perversos excesos, siendo el escándalo de la virtud y el arte."

Digna de especial mención es la ordenanza 10.^a que empieza así: "Y por cuanto la malicia de los extranjeros y su codicia insaciable ha ido echando por todos los reynos de España tan profundas raíces, que no será corta ~~la~~ gloria de la mas recta justicia el atajar con su severa vigilancia el curso incesante de sus enemigas penetraciones; bien se experimenta en esta ciudad, en la Corte, Sevilla, Cádiz &c., y en todas las restantes ciudades, donde han introducido los collares y perillas falsas, contra las leyes de estos reynos y reales pragmáticas, Merando á 25 doblones por los unos, y á 12 por los otros; siendo todas estas cosas y otras, semejantes (cuya vana opulencia está brindando á la prodiga ignorancia) de ningún valor intrínseco, como lo han confesado aquellas personas que se cautivaron de la novedad, pues á pocos días de traídas viendo su poca consistencia y falible hermosura, las

m^{te} en secreto, si no que haya de trabajar en casa de artífice, natural de estos reynos, disponiendo que las piezas que espanten lleven la marca del dueño del establecimiento.

Para hacer mas llanas las visitas y vigilancia de los mayores señores de la Capadía, dispone la ordenanza H.^a, que ningún platero, aun cuando sea español y esté aprobado, pueda tener tienda ni obrador en barrios extraviados ó remotos, encomendando la conveniencia de que las platerías tengan su barrio ó calle señalada, dando por razón la facilidad que ello presta para el recibo de lo que se tiende ó basta, haciendo referencia de varias alhajas, cuya clase, valor y dueños expresa, siendo una un diamante del marqués de Quintana, de valor de 1200 ducados, que habiéndolo encontrado una mujer pobre, estuvo para venderlo á un extranjero en 6 reales.

Como muestra del estilo ambiguo y gongorino de esta ordenanza, vease lo que dice al hablar de lo conveniente de que la platería esté en barrio ó calle señalada.

"Para cualesquiera alhajas que se

quierdan, ya por desgracia accidental ó ya por bulto malicioso, tengan donde ir á pa-
rar y descubriendose sus dueños, volver
á salir, al modo de los ríos y las fuen-
tes, que aunque por sendas ocultas, y
caneladas veredas, caminan cargados
de perlas y cristales al mar, desde allí
vuelven á retroceder y salir otra vez
en el monte ó valle, donde el tiempo
los había hurtado."

La ordenanza 12 dispone, que cuan-
do se perdiese ó robare alguna
alhaja se se cuenta al mayor domo
de la Cofradía, el cual por medio de
mullidos dará las senas á todos los
establecimientos, donde cuidarán de de-
tenerla y restituirla á su dueño, "unos
por temerosos de Dios, y otros por ha-
ber sido notificados", y que al que se
le averigüe lo embaracó, y no dió
cuenta, se le multe en 2000 marave-
dis.

Bien quisieramos copiar íntegra
la ordenanza 13, que ^{de orden} prohíbe se ocupen
personas extrañas al arte en la venta
de alhajas y efectos de plata y oro; pero
tememos cansar ya á nuestros lectores
con este artículo que como ya habían
do pesado con su mucha extensión.

Sin embargo, entre las muchas razones
en que se apoya, y como muestra tam-
bien de su estilo, copiaremos lo que
dice: "atento á que la bien fundada
política no permite la confusion de
los oficios, ni de las artes; de más
te que el letrado es justo, que perciba
los frutos que le dé con su estudio el
 dilatado campo de las leyes; el medi-
co es varon que viva estimado, y asis-
tido por que en nuestros males se des-
vela para investigar nuestros seme-
dios. Y este modo procediendo por los
demas artes y oficios, cada cual debe te-
ner aquellos emolumentos, que caren
justamente en aquella profesion y
habilidad á que se ha dedicado; pue-
sin llevar el fin de era utilidad,
ni se hallarán a stífices ni habria
republicas." Del contexto de esta
ordenanza se desprende, que al tiempo
de su confeccion, se llevaba tan á si-
gor el que nadie se inmiscuase en
profesion ajena, que en el comercio no
se permitia que el mercader de seda,
vendiese paño, este lienzo, y así en
todo lo demas. ¡Felices nosotros, que
para la comun desgracia, hemos naci-
do en un siglo, en que cada hombre
es una enciclopedia, y como dice en

sepan, un maestro de todo y un oficial de madea

Encontramos en la ordenanza 14, que en aquel tiempo las esmeraldas de Cas tabaca y las medallas, se calculaba entraban en nuestra ciudad "en cantidad de quintales" y siendo así que no eran de ley, se prohibía su venta sin que estuviesen reconocidas y marcadas por la congregación, pena de perder todo el caudal en ellas empleado.

Una de las mas esenciales es la ordenanza 15. En ella se manda, que ningún platero pueda ~~labrar~~ ~~ta~~ por sí ni dar á labrar pieza de plata u oro que no tenga la ley que se requiere, aun cuando las personas para quien trabajan, así se lo encargasen, por que además, dice, "de contravenir á lo ordenado por S. M. y sus antecesores en Castilla, es desobediencia á la fidelidad del arte" por que luego compran otros de buena fe aquellas alhajas por el peso, quedando perjudicados en sus intereses y culpando á los artifices de la platería nuestra. En su consecuencia manda que todas las piezas de oro de media Cas

Castellano (1) arriba y las piezas de plata que pasen de una onza, se han de marcar por el artifice, ~~exceptuando~~ exceptuando los relicarios ó guarniciones delgadas y otras cosas semejantes, para que á primera vista sepan todas el valor intrínseco de lo que compran. Y el platero que contraxiniere, pague de multa 20,000 maravedís.

La 16 ordena, que ningún platero aunque lo manden personas de la primera excepcion, pueda "poner piedras falsas con finas, ni con cutatas de cristal, fingiéndolos fondos, ó dobles, la cara fina y la cutata de cristal, ni untar las esmeraldas ni otras piedras de color por las cutatas" pena de perder todas las joyas que se hallaren con falsedad y 2000 reales para la real Cámara.

Finalmente la 17, que es la última que cada uno de por sí promueve atender al mayor servicio de Dios, culto del Patron S. Eloy y socorro de los pobres. Que ningún platero que no constare sentado en el libro de la congregacion se admita á prebenda, ni en los socorros ni limosnas particulares. "Y esto es arreglarnos, dice, á la voluntad de los

(1) El Castellano era la 50 parte del marc de oro -

testadores que dejaron estas memorias con esta condicion". Y ultimamente manda que ningun conregado pueda excusarse de los cargos para que fuere nombrado, no estando ausente, enfermo o impedido.

Tal es el extracto de las ordenanzas por que se regian los plateros de Córdoba. Nestanos ocuparnos de los bienes que la hermandad poseia, y de las causas de la decadencia del arte, no solo en nuestra ciudad, sino en toda España.

Esto dijimos, echando, como me parece, la cuenta sin la mospeda, que en la ocasion presente lo es la rica y abundante historia de la platería cordobesa. Y en efecto, cuando creíamos terminada nuestra tarea de registrar estatutos y ordenanzas, nos hallamos con otras mas curiosas aun, dadas por la magestad del Rey Don Felipe V en su real sitio del Pardo a 24 de marzo de 1746 a solicitud del hermano mayor Don Juan Galindo y Morales, jurado del ^{Consejo de la} ~~regimiento de~~ la ciudad de Córdoba, y de los diputados D. Matias Garcia Vela y D. Juan Martin Segovia y la Hon. ^{de D. D. D.} ~~subdelegacion~~ ^{SUBDELEGACION FARMACEUTICA} cuyas ordenanzas aparecen impresas en el Taller divino

de las letras de Juan Pedro Crespo y
Molina, calle del Cister; que francamen-
te, en todo cuanto hemos leído, nunca
vimos engalanada la imprenta con
tan altisonante nombre.

Original es por demás la portada
del libro á que nos referimos, y clara-
mente muestra que el arte del grabado
en Córdoba se cultivaba con éxito, ó
al menos que Fr. Martín Guala, que
firma la lámina, era un antiguo es-
cultor. En ella, á mas de S. Eloy que
ocupa el centro, vemos otros dos santos
plateros, de que no teníamos noticia,
S. Anastasio, fraile Carmelita, y San
Guillermo, arzobispo canturicense, y
una especie de genealogía sagrada
de artifices, en que figuran el sa-
pientísimo Hieron, artífice del
templo de Salomon, y Bezal el
constructor del arca del Testamento,
entre otros cuyos nombres no pue-
den leerse. Esta portada, la coronan
las armas reales de España, y en
su parte baxa campea el escudo de
la ciudad.

Estas ordenanzas son una reco-

restauración de las antiguas ó aclaración
de ellas y expresión de ciertos usos y
costumbres ó que era preciso ya dar
fuerza de ley. En ellas, por ejemplo,
encontramos que la obligación de vi-
vir en sitios públicos se marca sena-
lando para los obreros, que preci-
samente deberán ser las Tiendas pú-
blicas, el recinto ó cuadro que for-
man las calles "partiendo de la ige-
sia parroquial de S. Andrés recta-
mente á las Fendillas; desde allí á la
calle del Duque, desde esta á la Pes-
cadería, desde este parage á las Cinco
Calles y desde este sitio también recta-
mente á la referida parroquia de
S. Andrés" dentro de cuya demarca-
ción debían vivir no solo los artifices,
plateros, contienda, sino también los
feriantes, batiopas y tiradores, sin que
por ningún concepto se permitiera
trabajar ocultamente en cuartos ni
de ruanes. Por esta ordenanza, que es
la XII, se manda que el que contra-
viniese á ella por la primera vez,
se le multase con tres mil maravedí-
es, y apescriba para que se sunde en
el término de ocho días, y pasados

se le cierre el obrador sin admitirle
excusa alguna.

Se manda en la XIII, que los veedores,
hermano mayor y marcador al
visitar las casas de los plateros apro-
bados, tendran obligacion de una
vez todos los años llevarse consigo
toda los marcos de pesos, á fin de
comprobarlos con los que tendrá el
contraste, el qual debe poner en ellos
ademas de los armos de la ciudad, su
propio nombre.

En otra se prohibe que los pla-
teros doren pieza alguna de taton,
cobre ó hierro, ni los tengan, si no
ser alhajas que fueren á servir para
las iglesias y culto divino, las cuales
se podrán hacer libremente. Per-
mitiéndose por esta ordenanza á
los plateros de Córdoba puedan do-
rar de patillo las alhajas de plata,
con tal que el contraste en las cer-
tificaciones que diere espresse la cla-
se de dorado y su valor.

En la XVII se prohibe á los fe-
rriantes llevar á los mercados fuera
de la ciudad de Córdoba obra de
plata u oro sin que primero la

presenten al contraste, quien declarará ser todas las piezas buenas y arregladas á ley, incurrindo el que no cumpliero este mandato en la pena de mil ochocientos maravedis, "porque sucede, dice, que algunas piezas ó alhajas son hurtadas, y se valen de este medio para despacharlas en las ferias ó para los donde no se pueda averiguar el fraude."

La ordenanza XXI trata de las obligaciones del contraste, derechos que debe percibir y forma de los certificaciones que espida, á que da el nombre de Alvaranes.

Como hemos dicho, las demás leyes de la treinta y nueve ordenanzas dadas á los plateros de Córdoba por el rey D. Felipe V son ampliaciones de las antiguas por que se venían siguiendo, convertidas ^{ahora} ~~en~~ en ley del Reyno por la sanction real. Solo una enteramente ^{discreta} ~~misera~~ es contraria, y es la que dispone, que el que fuere penado por tanto Tribunal de la ^{de Córdoba} ~~Inquisicion~~ ^{de D. D. D.} no podrá volver á la congregacion ni al ejercicio del arte de plateria,

SUPPLEMENTO A LA HISTORIA DE LA INQUISICION

ni ser admitido para ello por artificio alguno" Jan allá se hallaba ~~en~~ en la hermandad de S. Eloy el amor á la pureza de la fé.

En 12 de abril de 1746 se dió cumplimiento á estas ordenanzas por auto del Sr. D. Francisco Jose de las Ynfantas, juez pesquisidor, representado por D. Antonio Junquito de Guersara, y en la tarde del 20 del mismo mes se le dió notoriedad, reuniendo la congregación en el convento de S. Pedro el Real, jurando su cumplimiento, en manos del M. R. P. predicador del mismo Sr. Juan de Dea.

Segun dijimos antes, en esta época fue cuando la platería en Córdoba llegó á su mayor grado de esplendor. Capítulos inmensos se empleaban en los abundantes metales que la América nos enviaba, y de Córdoba salían convertidos en cascódias, altares y hasta retablos de plata y oro los rieles que el nuevo mundo mandaba, para recibirlos

despues en artefactos que enrique-
cieron sus templos, hasta un grado
que solo pueden hoy calcular sus
despojalores.

En ese tiempo, en la mitad del si-
glo XVIII, la riqueza de los que en
nuestra ciudad se dedicaban al arte
de que nos ocupamos, produjo sus na-
turales resultados, y á tal punto lle-
gó su vanidad y orgullo, que hubo
hasta quien se llamó Argentario (1)
figurándose poco el nombre de pla-
terero, y solicitaron y obtuvieron tener
alcalde, que segun una nota del libro
de hermanos, por título del Corregidor
en 1776 D. Bernardo de Cáceres, visitador
del arte de platería con jurisdicción ordi-
naria, lo era en la indicada fecha,
y á tanto llegaron ya su deseo de dis-
tinguirse por sus fueros y exenciones,
que hasta sacaron un privilegio para
no pagar derechos por seis arrobas de aceite
que se consumian anualmente ante el cuadro
de S. Eloy, que estaba en la Pescadería (2)

(1) Segun consta de una inscripción de la custodia, D. Da-
mian de Castro era Argentario mayor de la fabrica
en 1784.

(2) El dueño de este cuadro, original de Valdes, con algunos
alfileres constituyen hoy todo el caudal de la cofradía; se
conserve en poder de su hermano mayor.
(1) Existe hoy en el Museo provincial, para quien fue
vendido parte, plateros -

Fras de tan buenos Tiempos, precisa y neces-
sariamente debian venir los de su decadencia
y ruina, por que el arte de la plateria con
todos sus privilegios, no tenia el de exceptuar-
se de la ley que rige á todo cuanto existe.
Dióle el primer golpe su misma exa-
gerancia de vida y fuerza. Los gremios
de Sevilla y Cádiz habian prosperado
al mismo tiempo que el de Córdoba,
ya que cuando sus artifices no podian
competir con los nuestros ni en el mon-
taje de piedras, ni en las labores de fili-
taje, ni en los trabajos de cincel, su
gracia, ni en los trabajos de cincel, su
inmediación al gran mercado se llevaba
sus ventajas del comercio, ya que no pu-
dieran quitarnos las del arte. De aqui
el que muchas casas de Córdoba marcha-
ran con sus capitales á puntos mas
cercanos al mar, arrastrando consigo sus
oficiales, y que muchos de estos con espe-
ranza de alcances fortuna, que muchos
en efecto consiguieron, se trasladaran á
nueva-España, donde llevaban sus cono-
cimientos y practica, haciendo que en
este ramo fuese quizá el primer paso
que la América dió en su emancipa-
cion de Europa, pues ya á fin del pa-
sado siglo vemos venir de aquella parte
alhafas de tal primor, que con dife-
ntas apenas podian imitarse en nuestra
patria.

Después la invención de las agujas
de troquelación y gravado, han hecho
imposible la competencia con la obra de
mano, ni en baratura ni en perfección:
la inundación de bisutería no permi-
tida antes por las leyes: el descubrimien-
to y composición de los metales que
conocemos con el nombre de plata ro-
ulta, finalmente, el espíritu de un sí-
glo derrochador y miserable, que no
se cuida mas que de la apariencia,
han traído al arte de platería al
estado de prostitución en que hoy la
vemos.

¿Podría elevarse en nuestros Tiem-
pos, si no á su siqueza, á la conside-
ración que tuvo?

Cuando tengamos tiempo, ya nos
ocuparemos de esta cuestión por mas
de un concepto interesante.

Agosto 11 de 1864.

P. de Vida.



Director de la

de Córdoba.

SUBDELEGACION FARMACEUTICA

El Triunfo de S. Hipólito.

Las tres cuartas partes de la población de Córdoba ignoran que en nuestra ciudad hay una plaza que se nombra del Angel, y que en ella existe el monumento mas bello, artisticamente considerado, de cuantos se piedad de nuestros padres alzaron al inclito Custodio.

Si exagero al decir que las tres cuartas partes de la población ignoran una y otra cosa, muéstrame á ello mi deseo de que la fama de la derrocion de los Cordobeses á San Procopio no supa menoscabo alguno, y que el buen nombre de su cultura no padezca, por que solo ignorando que existe esa plaza y ese monumento, es como puede tener disculpa su abandono.

Procurando investigar el origen de ese triunfo, solo he podido averiguar, que en el tiempo que medió entre el principio y la conclusion del obelisco que el Cabildo Catedral levantó cerca del Palacio Episcopal,

Los canonicos de San Hipolito, todos juntos
ó solamente los Pres. Laca y Mondragon, con-
tearon el que ~~se~~ ^{se} ~~en~~ ^{en} ~~los~~ ^{los} ~~proximos~~ ^{proximo} a la que
fue Colegiata. Esto dice la tradicion;
pero nuestra mania de investigar es muy
descontentadiza, y cuando deo un asunto
con un se dice, es despues de hacer to-
dos los esfuerzos imaginables.

Hay una corporacion illustre dedicada
exclusivamente a limpiar, fixar y dar es-
plendor al lenguaje, y sin embargo, nues-
tro idioma obvida voces, expresion fiel
de su representacion, que substituyen
con otras que distan mucho de ser exae-
tas. El Ayuntamiento, el Municipio, no
es lo mismo, por mas que sea, que la
Ciudad acuestada ó la Ciudad niega;
los fondos, las rentas, el Archivo del Ayun-
tamiento, suenan como la pertenencia de
una Corporacion, y no como la propie-
dad y el protocolo de los titulos y la his-
toria de una poblacion.

Convencido de que la historia de los
pueblos debe ~~basarse~~ ^{basarse} en sus archivos, y
no en los autores extranos, que la escriben
como nosotros pudiéramos escribir la de Paris.

ó Londres, al archivo de la ciudad acudo en todos los apuros, y si por el lamentable estado en que, por falta de brazos dedicados á él exclusivamente, no permite encontrar la claridad del sol, nunca falta la luz crepuscular á que entreser los hechos que pasaron.

Pecurriendo, pues, á esa fuente, encuentro que en 2 de mayo de 1768 D. Miguel Verdiguier solicitó le concediera la Ciudad sitio delante de la Real Colegiata para alzar un Fuente al Arcángel San Rafael: que la Ciudad nombró Diputados á. D. Luis Toboso y D. Diego Velasco, y en virtud del informe de estos Veinticuatro se concedió el terreno por acuartado de 13 del citado mes. Registrando los padrones del expresado año, halló habitando las casas frente á la plazuela donde hoy está el monumento, al prior D. Cayetano Gonzalez, Canonigo D. Antonio Caballero y D. Miguel Verdiguier, francés, escultor en piedra. Los nombres de Saiz y Mondragon no los he visto en parte alguna.

No teniendo otras noticias, ni consultando á los dependientes del Señor

Verdigués, que tal vez las tendrán exactas y quizás conserven los dibujos de la obra, tenemos que recurrir á la suposición de que este reputado artista, que ejecutaba el obelisco de la Catedral por los diseños de Esquivias y de Martínez, quisiera protestar de las impropiedades del modelo, alzando delante de la Colegiata su linda y esbelta aguja, bien por sí, ó como parece mas natural, cortado por el hoy suprimido Cabildo de San Hipólito.

A la vista del mutilado Triunfo de la Colegiata, casi puede formarse idea de lo que fue. Las estatuas de la Fé, la Devoción y la Perseverancia, rotas ó pedruzadas por los chicos entregados á sus instintos en aquel escondido lugar, apenas conservan los troncos de sus cuerpos para señalar el sitio en que se hallaban; de las alegorías del Hambre, la Peste y las Formentadas solo quedan los tetreros y un cuadro de piedra negra ocupando el espacio en que se encontraban. Y no es solo por las alegorías, las estatuas simbólicas y la aguja falta de piezas, lo que pregona nuestra incursión, la misma

imagen del Arcangel, á mas de otros desperfectos, tiene la cabeza hendida y próximo á desprenderse el rostro.

La gran dificultad del mando, lo imposible en todos tiempos y mas en nuestros días, es interpretar la voluntad de un pueblo: el Ayuntamiento ha sido en estas circunstancias la Ciudad. ¿Quién no ha respondido á su voz? Las corporaciones, los individuos de todas las opiniones, de todos los partidos políticos y locales, han acudido solícitos á su llamamiento, por que cuando la fe ocupa el corazon, arrasa con todas las miserias. Un paso mas y los deseos de la Cordoba de todos tiempos serán satisfechos.

En el artículo del Domingo anterior indicaba la imperiosa necesidad que todo cordobés siente de que en las inmediaciones de la vía férrea se coloque la imagen del ínclito Custodio, y dejó para el presente la proposición de los medios de efectuarlo con economías y hasta produciendo economías, dije.

Antes de lanzar al público el pro-
yecto, lo he desado correr porisadamen-
te, á fin de oír sus objeciones y poder
combatirlas al presentarlo. Entremos
de lleno en la cuestión.

Triste, pero ~~necesaria~~ ^{indispensable}, es pronun-
ciar la palabra economía, cuando un
pueblo siempre generoso y espléndido
trata de manifestar su agradecimiento.
Triste, pero indispensable, si, cuando no
la voluntad sino las exigencias de
las circunstancias y del siglo, tienen
consumidos los recursos de los indivi-
duos y de las naciones. La considera-
ción del estado de los fondos munici-
pales nos hizo pronunciarla y al
reflexionar sobre los medios de llevar
á cabo el general deseo, nos ocurrió
el de la restauración del Fuerte de
San Hipólito y su traslación á la
estación general de las vías de Sevi-
lla, Madrid y Malaga; ~~al~~ ^{en el} centro
de la calle del Gran Capitán frente
á la otra puerta de la Colegiata;
en el centro de la plazuela de San

Nicolás de la Villa entre el paseo y la iglesia, ó finalmente, en una fuente monumental en medio de los nuevos jardines de la Agricultura -

A que se mude el Triunfo del inmenso sitio que hoy ocupa, solo una persona me oido oponerse, alegando que debe respetarse la voluntad de los que lo costearon allí, y que atendiendo á lo que sucede con todos los proyectos, el Triunfo se quitaria de donde está, para no colocarlo en parte alguna, puesto que las necesidades y la penuria publica tendran que ir en aumento. No queremos cesar á nadie en amor á las antigüedades de nuestra patria, ni á respeto á la voluntad de nuestros mayores; pero ese respeto y cariño á todo lo que pasó, no se alarma ni escrupuliza en la ocasión presente. El que dió á la iglesia ó al estado, perdió el dominio de la cosa, y su donación puso nada á nadie el derecho de reversión. Sin embargo, si un herejero de esa voluntad, si un desoto cualquiera se compromete á poner el Triunfo en

en primitivo estado, déjese donde está;
si no de manera alguna: por que cuesti-
on de honor para nuestra devoción
es, y el decoro de la ciudad exige, qui-
tar de aquel sitio y salvar de su ruí-
na ese monumento de religiosa púe-
dad. Respecto que una vez desmon-
tado no pasaría de un proyecto may
su nueva colocación, tratándose de
San Rafael no puede ni aunte-
namente pasar esa suposición
por imaginaciones cordobesas.

Respecto á la colocación entre
la Colegiata y la Administración,
ó en cualquiera de los extremos de
la calle, se dice que un monumento
religioso no debe colocarse en un
paseo, donde se espone á la pro-
fanación. ¿Pues que otra cosa que un
paseo es la octava del Corpus, y en
todos tiempos, ha sido el Triunfo?
¿Profanaciones! ¡irreverencias! ¿y no
estará mas expuesto á ellas en el
lugar apartado, en el rincón tórrido
y sucio en que hoy se encuentra

La imagen del Custodio?

Tenemos ¹ por interés ninguno en que se traslade el monumento al centro ó á los extremos de la calle del Gran Capitán, y lo proponemos solo como medio de quitarlo del sitio inconveniente en que se encuentra. En lo que lo tenemos y grande, y con nosotros la población entera, es en que ya que no pueda ser una nueva muestra de nuestra gratitud, se haga la traslación á la misma estación de la vía férrea. Y no se diga que en un punto de tanto movimiento y tráfico no puede ocuparse ni sustraer parte alguna del ~~par~~ allí precisa y necesario terreno; providencialmente quiza, desde el establecimiento de la vía, ó por lo menos desde la venida de S. M., hay frente á la entrada de la valla exterior una, no sabemos si fuente ó ría inglesa, que á nadie estorba y hasta parece que á veces pide se eleve de su centro la aguja que sostenga la imagen del vigilantísimo centinela, que

en tan peligroso puesto debe protegernos
y salvarnos.

Pero han dicho algunas personas
meticulosas y de tibia fe: si vemos
allí la imagen del Arcangel, los estran-
jeros de otras comuniones, los espíritus
fuertes de la nuestra, al pasar van
á reírse de nosotros.

Todos los días oímos decir á propios
y extraños, esta ciudad dichosa, esta
ciudad privilegiada, esta ciudad pro-
tegida. ¿Por que esa dicha, ese privilegio,
y esa protección? Por que en esta tier-
ra clásica del valor y la fe, nunca
sus hijos se acordaron de tener pú-
blicas sus creencias, y prefirieron la
muerte y los tormentos á inclinar sus
frentes ante los dioses extraños y los
tiranos que robaban la libertad á su
patria. Al sùgo de la preciosa san-
gre ~~que~~ aquellos valientes debe nues-
tro suelo su fecundidad; á sus méri-
tos, nuestra ciudad la protección del
Angel Rafael; nuestro privilegio,

seguramente á que en este pueblo de los Mártires nadie se arriesga de hacer pública ostentación de sus creencias; y en esta edad, al parecer contraria, rededifica los templos de San Abramo y Linajes, y pasea por sus calles, regandolos con el dulcísimo llanto de su amor, los simulacros de sus númenes tutelares, despreciando esas risas, única persecución que la eterna misericordia reservó á los degenerados cristianos del siglo XIX.

Si hemos de ser consecuentes, si hemos de perpetuar, ó al menos hacer duradero, la memoria de la ostentosa muestra de la reverción y gratitud de Córdoba en 1865, allí, en la estación, en el sitio mas público hoy, allí, donde, como decía hace dos siglos D. Pedro Mesia de la Cueva "puedan los pasajeros y peregrinos informar de la gloriosa protección de Córdoba á las naciones mas remotas" allí, frente á la estación, pulmon que los adelantos del siglo puso á nuestra pueblo para aspirar el aire de la civilización y arrojar por las arterias de sus vías la sangre y las

siempre, que sin él tornarian de ple-
Toro: allí, donde desembarcan los ami-
gos, donde llegan los desgraciados en bus-
ca de consuelo, pero tambien ^x por ^x donde
viene la muerte en brazos del horri-
ble hijo del strá, ó el amarillo in-
digena de América.

Pero si la miseria de los tiempos,
nunca de la representacion de Córdoba,
hace que no basta ya la ejecucion
del general desco con economia, sino
que exige que ese desco se cumpla
produciendola, entonces, solo entonces,
que la proyectada fuente del centro
de los jardines de la agricultura
sea una fuente monumental, de insig-
nificante costo respectivo, si del cen-
tro de un ancho mar, surgiendo de
las aguas, se eleva la esbelta, bella y
elegante aguja de S. Hipólito, corona-
da por la imagen dorada de San Pa-
facé.

Al verla desenvolarse sobre los ar-
boles, los extranjeros que vengan en
los trenes dirán unos á otros: ¡miseria
una de los ángeles de oro que se

cordaba el proscrito la Mulla, y
 los cordobeses decísles con el mas santo
 y legitimo de los orgullos: fe' cristia-
 no es, que cada uno de vosotros y
 vuestros pueblos tienen un Angel que
 los proteja y guarde, pero Córdoba
 mi patria, la unica de tu tierra a
 quien ese Angel haya dicho "Yo soy tu
guarda": Yo soy tu protector.

P. de Vida,

Sobre, 26 de 1865,

Un Voto de la Ciudad.

¡Alegrate corazón! El Santo Ángel de la ciudad aun bate sus alas de oro sobre ella miséridola con celestial consola, y con su repleto avisa el sacrosanto fuego de la fe, que arde inextinguible en su recinto, desde el tiempo de los primeros mártires.

Tal era el gozo de nuestra alma cuando al mirar al rededor por el inmenso ámbito de nuestra basílica durante la fiesta de la Inmaculada Concepción por todas partes veíamos por humedecidos por ~~las~~ lágrimas de ternura, y semejantes en que se irradiaba el amor a Maria, que hacía brotar en todos los corazones la poética e inspirada palabra del orador sagrado.

No somos positivistas, no; las santas creencias que forman nuestra única dicha, nos hacen verlo todo por el consolador prisma de la esperanza, y nuestros ojos se apartan con disgusto, y

el tedio cierra nuestro oído y nuestra in-
teligencia se encierra y se repliega
en sí, ante todo lo que es materialis-
mo, ó fría indiferencia.

Por eso creémos con toda nuestra al-
ma que la fé cristiana vive en los
corazones de la generacion actual, y
que vive en ellos lo mismo que en
los de nuestros padres, aun cuando las
costumbres y los tiempos hayan cam-
biado los modos de sus manifesta-
ciones.

Los que hemos recibido la religión
de Jesucristo; los que hemos teni-
do la dicha de nacer en el seno
de su iglesia; los que tenemos por
madre á María; los que vivimos en
Córdoba donde la religión, el cató-
licismo y el culto de la Virgen se
respalda en las causas de la tierra,
y en las brisas de su río, nunca te-
nemos derecho de llamarnos huorfa-
nos ni desgraciados.

¡ Quien no olvida todas las mise-
rias de la vida ante la magnifican-
cia del culto de nuestra catedral,

el sonido de sus órganos, las voces de su
coro, el humo de su incienso y la at-
mósfera de caridad y amor que for-
marán las emanaciones de mil corazo-
nes distintos, á quienes anima una so-
la creencia!

Venid allí, sonadores de la utópica
igualdad; venid allí y contempladla
donde únicamente existe como verdad
practicable y practicada. allí al
al mendigo hombrecarse con el mag-
nate, al hombre de ciencia empujado
por el ignorante, á la mujer del pueblo
saltando por encima de la altiva seno-
ra; y sobre aquel millar de cabezas
elevarse solo el ministro del Señor,
y la autoridad que os representa.

¿Y que había allí la Ciudad repre-
sentada por ~~su~~ Municipio? ¿que ha-
cía!!

Era el 27 de junio de 1680: la
ciudad de Córdoba Moraba la pérdida
de 16000 de sus hijos, á quienes la peste
y las opiniones encontradas de sus mé-
dicos habían arrebatado de sus senos.
Verdad es que tenía motivos para

consolarse, por que si habia perdido en
poblacion, la ciencia habia ganado en
multitud de tratados, en que sus sabios Bar-
gos, Vargas y otros ciento, probaban
evidentisimamente, que las calenturas
bubonarias que se padecian, eran y
no eran contagiosas, y que tan con-
siderable numero de muertos se de-
bia á no haber seguido sus respecti-
vas prescripciones: los pueblos circun-
vecinos gemian aún bajo el duro
curo de la cédula del cielo, y nues-
tra ciudad hacia tiempo se habia
visto libre de ella casi repenti-
namente, gracias á la poderosa in-
tercesion de Maria Inmaculada. El
día que hemos citado los caballeros
Veinticuatro y Jurados, reunidos en
concejo y en gratitud á tan senalado
beneficio, acordaron por ^{orden} mocion
de D. Francisco de las Ynfantas y ^{orden} Agua
yo se hiciera público y solemne voto
de "entonces y para siempre jamás" que
la Ciudad concurriese á la Catedral
el día de la Purísima, representada

por todos sus Veinticuatro y Jurados,
presidida por su Corregidor, seguida
de sus alguaciles y precedida por
sus porteros de mara.

Acordó igualmente que en lo succe-
sivo, cualquiera que recibiese oficio,
desde el Corregidor á el alguacil, pu-
rase "observar y enseñar en publico y
en secreto que la Virgen María nuestra
Señora, fue concebida sin mancha de
pecado original" y finalmente, que se
diese poder al Padre Gonzalo de Casti-
lla, de la Compañia de Jesus, "para que
pudiera nacer y parecer ante la
Beatísima persona de su Santidad
y su sagrado colegio de Cardenales,
y á nombre de la Ciudad, como Ciu-
dad, y á von de Ciudad, haga presen-
te cuento desca Cordoba y su reyno
se decida en misterio de f^a el de la
Immaculada Concepcion de María."

Sensible es, que cuando despues de
dos siglos, al hacerse la declaracion
dogmática, todas las ciudades y cot-
poraciones se han disputado la gloria

de ser los primeros en haberla solicitado,
no haya habido un hijo de Córdoba
(que sepamos) que reclamase para su
patria el honor de haber sido quien
la primera ciudad que llegó a Roma
la expresión de su fe y amor a Ma-
ría, y su deseo ardiente de verlo
proclamado como artículo inescusa-
ble de su creencia.

Comunicado al Cabildo Catedral
tan honroso acuerdo, después de
dos meses de deliberaciones, acordó
también que sus individuos todos
prestasen el juramento de defender
la purra, lo que puso en conoci-
miento de la ciudad, por medio
de su Magistral D. Lucas González
de León y Placionero D. Antonio
Mellado, que fueron recibidos por
el Ayuntamiento con la solemnidad
y ceremonias con que en aquella
época se cumplimentaban los do-
s Cabildos, el 5 de Setiembre del mis-
mo año.

Grande, magnífico fue el ac-

to del juramento. El Domingo infraoctavo de la natividad de nuestra Señora, que aquel año correspondió al 18 del expresado Setiembre, la Municipalidad de Córdoba con todo el regioaparato con que entonces se presentaba en tales ocasiones, atravesó la ciudad por entre una multitud loca de alegría, que la saludaba con frenéticos vívas en señal del regocijo que en todos los corazones causaba el cumplimiento de tan comunes deseos, y rodeada y seguida del pueblo entero, adornado con sus mejores galas, penetró en el templo saludada por el alegre repique de sus campanas y la música de su capilla y órganos.

Hoy, solo algun anciano puede formarse idea del lujo y magnificencia que el Cabildo desplegó aquel día, y del cual solo hemos alcanzado nosotros una débil sombra. Un simple artículo de periódico no basta á intentar siquiera su descripción, así como tampoco nos es posible pintar

el entusiasmo ~~de la~~ ~~de la~~ multitud, el religioso silencio con que escuchó después del ofertorio la fórmula del juramento, leída desde el pulpito del evangelio por el canónigo don D. Antonio Pardo, y el atronador lo juramos, que como la descarga cerrada de un ejército salió de todos los pechos que cobijaban las interminables bóvedas del templo.

Después el Cabildo eclesiástico primero y luego la Ciudad, de dos en dos, fueron poniendo las manos sobre el libro de la palabra eterna, que el Obispo sostenía abierto al lado del altar.

El cielo no permitiera, no, que los representantes de esta Católica Ciudad olviden nunca ni su voto ni su juramento, y que al hacer todos los años pública ostentación de sus creencias, su ejemplo no se pierda en generaciones en que como la nuestra ocultan a los ojos el fuego de su fe, como si su divina luz no fuera la más hermosa que puede guiar a la humanidad.

Diciembre 11 de 1863,

de Córdoba.

SUBDELEGACION FARMACEUTICA

R. de Vida.

El Pozo de las Virgenes

Tradicción Piadosa

I.

No ha mucho, en una carta que dirigí al Diario, recordarán sus habituales lectores que decía: "Lejos de Córdoba, mi pensamiento no se aparta de la ciudad querida, y llega hasta mí..... el ruido de las piquetas, que hacen desaparecer tantos recuerdos de fe y esperanza". Pocos días después, el penúltimo domingo, cuando por breves horas, la ciudad en que nací me daba albergue, y yo dirigía mis desacompañados pasos hacia el servicio de la Victoria.

Era de noche; la luna, como siempre, prestaba con su tibia luz ese tenue melancólico que imprime a las ruinas, y permitiendo ver en toda su extensión los destrozos del que fue convento y de su iglesia, traía a la imaginación, no la imagen dulcemente triste del cadáver de un anciano a

quien los años han empujado y la tierra
llamado ci si, sino la invitadora y terru-
ble del cuerpo inanimado y sangriento
de un hombre robusto, lanzado por
el crimen á la eternidad, cuya pro-
fesion se usó y usaba por los girones
en que el puñal sacrilego habia con-
vertido su traje sacerdotal.

Yo me acerqué con respeto á aquellas
ruinas venerandas, y con religioso pa-
por pisé la desmantelada casa del
Señor, cuyos altos ~~muros~~ ^{muros} se conserva-
ban invictos; y aunque privados ya
de todos sus apoyos y fortísimas amar-
ras, sostenian los restos de su magni-
fica techumbre. Desde el sitio que ocupaba,
yo veia por entre el ultimo de los calados
arteros asomar su faro á la reina de la
noche, y en mi imaginacion la miraba
contemplando horrorosa aquel lugar santo,
en que durante diez y ocho siglos en todas
sus revoluciones habia escuchado reso-
nar los cantos de alabanza á su Hacen-
dor supremo, y ahora á cada vuelta que
daba, lo veia desafiarse con esa sa-
pidez, con que se llevan á cabo las obras

de destrucción en nuestros días.

A la puerta de aquel recinto sagrado
cun se miraba la imagen de María,
viéuda desconsolada, á quien malos
hijos arrojaban de la casa solariega
de la oración, y que ella, madre amen-
tísima, considerando tal vez que ha-
bía sido la madre predilecta de sus
primogénitos, no quería abandonar
interín quedasen restos visibles de su
antigua morada.

A la vista del coro, apagada la lám-
para que por tantos siglos estuvo en-
cendida ante el trono del Eterno, re-
cordé las plegarias que desde él han
bien subido al cielo, y remontan-
dome con la imaginación á los pri-
meros tiempos del cristianismo, vi,
con los ojos del alma, la tierra en-
roscada con la sangre de los márti-
res de la dominación romana, servir
para levantar los muros del primer
templo de María, que allí se edificá-
ra, y sin mirar el nombre que tu-
viera, vi pasar ante mí las virge-
nes y los niños del Señor, que en

todas las edades habían santificado
aquel lugar, desde los restos del Taba-
nense, hasta los hijos del Gran Mini-
mo. Y transportandome á la mitad
del siglo XVI, recordé en el desierto
coro la santa figura del P. Preyer,
cordobés insigne por su religiosa
humildad y sencillez, y con él vi
lo que el P. Morales dejó escrito, pe-
ro que la tradición nos cuenta así:

Una noche, de las muchas que el
P. Preyer, en el coro en santa contempla-
ción, esperaba para retirarse á su cel-
da á que viniera el día, y en que,
por descuido del P. Sacristan, la luz
de las lámparas se había extinguido,
con hasta pena de su piadoso alma,
oyó una música dulce y armoniosa,
que no procedía de instrumentos
sino de voces al parecer angelicas;
luego el muro del lado izquierdo
del templo, cerca del arco total, se
fue abriendo lentamente, y en las
cortinas de un tabernáculo, y una
luz tenue y suave, como la de la
aurora, fue creciendo por grados

É iluminando el templo con una claridad no vista y sin nombre ni comparación, porque era la luz de la santidad, que irradiando del Trono del Padre, alumbraba la mística Jerusalem. Al mismo tiempo, desconocida fragancia, el no percibido aroma de la virtud perfecta, impregnó la atmósfera del santuario, y lentamente dos filas de hermosísimas doncellas, con túnicas y mantos de destumbante blancura, fueron entrando por el abierto muro, y rodeando el altar de la Peñina de las Virgenes. Todas ellas llevaban la frente ornada con la corona del martirio, y en una mano la gloriosa palma de la victoria, y en la otra la lámpara de oro, con que habían esposado, y siempre vigilantes, la llegada del celestial esposo. A su frente venía un santo Obispo, de imponderable magestad, vistiendo sus sagrados ornamentos, y todos juntos entonaron los maitines correspondientes al dulce nombre de María, cuya festividad iba á celebrarse al día siguiente.

Concluidos los oficios, le proce-

ción de las vírgenes desaparecía por el
mismo sitio por donde había entrado,
cerca del cual se extinguieron las
voces y la luz. Pausadamente, como se
había abierto, volvió á cerrarse el
muro, sin dejar rastro de su separa-
ción; pero la iglesia no quedó ya os-
cura, las misteriosas desconocidas en-
tes de retirarse habían encendido
las lámparas del Santísimo y de la
Virgen de las Huertas y las Victorias.
A la siguiente mañana el P. Peyer,
cuento' lo que había visto, preguntó,
inquirió, y un lego anciano, que
también andaba en olor de santidad,
le dijo, acerca del origen de su visión,
lo que nosotros contaremos á los
lectores del Diario en el siguiente
artículo.

R. de Vida.

Mayo 29 de 1867,

II.

Reinaba en Córdoba el muy altaz
poderoso Hixen II y en su nombre altaz
manzor, el terror de sus enemigos, aquel
que en los días de batalla recogía cuidadoso
y encerraba en dotadas cajas el polvo de
sus vestidos, á fin de rellenar con él su
sepulcro y consumirse entre la tierra de
sus victorias.

Unido á la basílica de S. Cipriano, y
comuniándose con ella, un modesto Cono-
bio encerraba hasta unas treinta hermoni-
simas doncellas, cuya mayor parte eran hi-
jas de padres moros, reunidas allí para adorar
á Cristo, bajo el amparo de la Virgen de
las Huertas, antiquísima imagen de piedra,
traída allí del destruido monasterio Taba-
nense, la cual fué recogida por la comisi-
on de monumentos, despues de la última
esclaustración, depositada en poder del Ca-
bildo, y hoy probablemente estará obvi-
dada en alguna atarazana ú oculta ca-
pilla de la Santa Yfemia.

Los moros cordobeses, á quienes llamaban
y aun llamamos bárbaros, bien pudieran
tomarse por modelos de cultura, y sobre todo

de tolerancia. Ellos, no solo ^y permitían intra
y extramuros de la ciudad el culto del ver-
dadero Dios, sino que toleraban por sus ca-
lles y plazas los hábitos monásticos de los
siervos de Jesucristo, cosa que los adoradores
del ilustrado y libérrimo siglo XIX mira-
ríamos con estraneza, y purgaríamos como
una acción nefanda; pero su tolerancia
no les llevaba hasta la conculcación de
las leyes: ellas condenaban á morir á los
apostatas y maldicientes del Profeta, y
en cumplimiento de la ley morían.

Aunque tranquilos, por que públicas son
nuestras creencias, las palabras que aca-
bamos de estampar necesitan decir al-
gunas otras. Para nosotros, los Mártires
cordobeses de la dominación agarena, no
solo fueron santos, sino héroes que pres-
taron grandes servicios á la religion
y á la patria. Su iglesia siempre sa-
bia, el espíritu nacional siempre justo,
al colocarlos en los altares y enaltecer
sus hechos, recuerda y razonadamente
los presenta á las generaciones como
eternos tipos dignos de imitación.

Sabemos que en la pia Córdoba hay
quien ha escrito purgando los Santos

Mártires de esa época, como fanáticos su-
cided, e infamando la santa memoria
del gran Eulogio y de Leocricia. Si su
audacia llega á lanzar un día al rostro
de nuestra ciudad tan vil centumnia,
desde ahora los setamos, desde ahora los
esperamos en la arena, y confiamos
probables que tan importantes, tan nece-
sarios fueran, por tanto entraron esos
Mártires en los altos fines de la Pro-
videncia para la conservación de la fe
y la nacionalidad española, que tras
de cada cabeza ~~crisiana~~ ^{crisiana}, que resalta
en Córdoba, es una villa mora en
su frontón, y que al valor, á la fe que
inspiraron en los pechos cristianos se
debe la reconquista. Córdoba que guar-
da y conserva las reliquias de Fausto
y Mercurio, y las de casi todos los má-
rtires de la dominación romana; ¿que
ha hecho con las de la agarena? ¿Don-
de están? ¡Solo el poder de Dios po-
dría reunirlos! Recorred los pueblos
de los antiguos ~~reinos~~ reinos de León,
y Castilla; id á Navarra, Aragón,
y Cataluña; id á Galicia; atravesad
los Pisineos, el mar; id á todos los
agrupamientos cristianos de aquellos
siglos, y en todos encontrareis reliqui-

as venerandas de aquellas humildes y
bros sacerdotes, de aquellas modestas y
castas vírgenes, á quienes no iguala
ninguna mujer de Esparta; dulces pa-
lomas terror de los urosos, que al dar
su vida por la fé, sus almas subían
al cielo á pedir gracia; ínterin sus
destrozados restos recorrían la tierra,
pidiendo á los guerreros de la cruz,
no venganza, sino el rescate de la
ciudad, que distinguirían entre to-
das por las señales de su sangre. Pe-
ro dejando las razones de la defensa
para el día de las impugnaciones, vol-
vamos á nuestra tradición interrum-
pida apenas empezada.

Hemos dicho que la mayor parte de
las doncellas que el Cenobio de S. Ci-
priano encerraba, eran hijas de pa-
dres moros, y como tales, dentro de la
ley que las condenaba á muerte, á me-
nos de abjurar su nueva fé. Muchas
de ellas pertenecían á las primeras
familias de los dominadores, y al bus-
car á Cristo, habían abandonado, no
solo sus riquezas, sino el amor tam-
bién de personas sus iguales, que busca-
ban en ellas la felicidad, y con su
vivir les ofrecían un mundo de
venturas entre las delicias de la

vida oriental; á que ellas preferían el
ayuno, el techo de tabla y la rigidez de
ciencia á las sucesoras de Artemia.
Fados sabemos que el amor, pasión noble
y magnánima cuando el deber la rige,
se convierte en calamidad espantosa
cuando un deseo material no satisfe-
cho la exaspera. Los despreciados aman-
tes de las esposas de Jesus, olvidados de
su amor santo á las mahometanas per-
juradas, pero conservando aún mas acumen-
ta por la contradicción su pasión
libidínosa á la hermosura de las mu-
jeres cristianas, quisieron vengarse, no des-
sacando su sangre, sino satisfaciendo
por la fuerza en ellas sus brutales ins-
tintos.

¡Cuán voluble y tornadizo es la for-
tuna! al poderoso, al nunca vencido,
por que eso significa Almanzor, al
que cincuenta y dos veces habia arrasado
las huertas cristianas y arrasado
sus pueblos; al que destruyera á Bar-
celona: al que traxera desde Santiago
sus campanas para servir de támparas
de la gran mezquita, también le
llegó la hora del infortunio. Inmen-
tas, pu-
eraciones

Los soldados de la Cruz, cuando vivían daban sus venecillas, y juntos, con la mano en la espada y el corazón en Dios, se lanzaban á la pelea, siempre llevaban delante de sí los árabes, como el Saumren las abrasadas arenas de sus desiertos.

Llegó un día en que Almanzor al frente de su poderoso ejército, como una avalanche cubrió los pueblos castellanos y vino á estrellarse contra el de ~~los~~ reyes de Leon, Navarra y Conde de Castilla, que como un gran tratable roca se cerraron en Calatayud el paso. El mismo día de aquella batalla que dio fin á sus victorias y á su vida, cuentan los historiadores, que en Córdoba un hombre que nadie conocía, en traje de pescador, paseaba las orillas del Guadalquivir gritando en árabe y castellano: La gloria de Almanzor ha fenecido; su valiente ejército ha sido derrotado y resido junto sus atabales en Calatayud.

A un verso tan infausta, alborotada
la plebe é instigada por sus alfaques,
que achacaban la desgracia de Alman-
zor á la indignación del Profeta, por
la protección que daban á los cristia-
nos, (1) tornáronse contra estos, causando
les un día de luto y desolación.

Era la media noche: esa hora que
para nosotros es simplemente la pri-
mera del nuevo día: hora pavorosa
en otra edad, y en la cual solo velaba
el crimen, y las voluntarias víctimas
espiritorias ~~de~~ ^{de} ~~agencias~~ ^{de} culpas, que el
toque de matines sepaban el curso
hecho para cantar las alabanzas del
Señor y rogar por los que le ofendían.
Aquella noche, como siempre, velaban
los maldados, tramando planes de
iniquidad, y llevándolos á cabo, mien-
tras que el valiente Al-Selmelich, que

(1) En corroboración de nuestras palabras citaremos
el irrecusable testimonio de Anthonio D. Pro-
driga, lib. 5, cap. 14 de su historia, del que el D. Pro-
driga en su catálogo de Obispos, tom. 1.º, pag. 222 copia
literalmente un trozo y traduce así: "Al mismo ti-
empo habia de Almanzor) trataba con gran mo-
deración á los cristianos subditos, especialmente
á los que militaban debajo de sus banderas, por
que les daba mayor estipendio, y en las ceremonias

como primogénito de Almanzor gobernaba
en su ausencia el reino, al frente de sus
guardias berberícas rondaba la Almedina,
y corría presuroso á la Alseguia atraí-
do por una falsa alarma.

Entanto, las vírgenes del Cenobio de
S. Cipriano, congojadas con las noticias de
los insultos y maltrato que sus herma-
nos de la ciudad habían sufrido aquel
día, cada cual con su luz encendida
roscaban el altar de la Sin mancha,
rogándole horras les concediera
mover, no una, sino mil veces, antes que
perder la pureza que le habían con-
sagrado; suplicándole solo que la
muerte, á quien no temían, la re-
cibieran de manos de los verdugos del
Rey; no permitiéndolo dieran la vida
exponiendo sus cuerpos á los insultos
de la fanática plebe.

De pronto, y sin que precediera nin-
gun ruido precursor, de un solo gol-
pe saltó en cien hastillas la puerta
exterior del Cenobio, y veinte jóvenes
sobustos ertaron el pesado madero que
sostenían en sus hombros, y con el cual,
que había entre cristianos y sarracenos, pasore-
va la parte de aquellos—

lanzándose á la vez, reproduciendo el
 ariete de los romanos, de un solo empu-
 je habian destruido la puerta. Pero
 tras la puerta habia un rastriillo de
 hierro, con el cual no habian contado
 seguramente.

No es fácil que nuestros lectores veayan
 presenciado, pero si podran figurarse
 facilmente, el espanto de las timidas
 ovejas, cuando una manada de ham-
 brientos lobos se acerca á las mallas
 del vello. Las esposas de Cristo al ver
 tan cerca de si á sus perseguidores, se
 agruparon y oprimieron en un rincón
 de la capilla, pidiendo á Maria la
 muerte con el mayor fervor, interin
 ellos detenidos por el rastriillo, rojos
 de lascivia y coraje, devoraban ya
 con la vista tanta hermosura, que ju-
 ran habia de ser suya, aun cuando el
 Dios á quien clamaban las privase
 del espíritu antes de caer en sus ma-
 nos.

Para vencer la resistencia del ras-
 triillo emplearon como palanca el
 madero que les habia servido de ariete

para forzar la puerta, y una vez vencida
una de sus barras, se dispusieron á pe-
netrar uno á uno por su concavidad. Las
hijas de María entonces, como obedien-
do todas á un pensamiento preconcebi-
do, abrieron la puerta de comunicacion
de la basílica, que valieron á conse-
trar sí, y con el paso lento y solemne
de la muerte, se perdieron en sus
bovedas; las luces encendidas, y ento-
nando el Domine, Deus meus in te
speravi, y los demás versos del salmo
VII, hasta que se apagaron sus voces una
setra de otra, como las centinelas de
un recinto, entre el estruendo de voces
y maldiciones con que describaban la
puerta que separaba las víctimas de
sus perseguidores. La débil barrera ca-
yo por fin: los sectarios del Coran in-
vadieron en tumulto el templo, que
encontraron desierto, y llenos de pavor
trataron en vano de buscar salida;
por que en aquel momento sonó á la
puerta de afuera el galopar de cien
caballos, y la potente voz de Abdolme-
sich jurar por el profeta que haría

rodar las cabezas de los que osasento-
car al palo de un mazorcano.

Cuenta la tradición, que cuando
Abdelmelich penetró en la basílica
de S. Cipriano no encontró rastro de
las santas vírgenes, ni sitio por donde
hubieran podido escapar; solo halló trein-
ta lámparas encendidas al rededor de
un fogu, que ocupaba el centro de la
sacristía, y cuyo fondo era general cre-
encia que guardaba los restos de mu-
chos mártires. Abdelmelich miró á su
profundidad, vió las manchas de san-
gre que tenían sus paredes, y lleno
de asombro exclamó: ¡Alá! ¡Alá! ¿que
ofrece Cristo á estas mugeres, para que
así hayan preferido la muerte á las
delicias del Paraíso de tu profeta?

Después del artículo publicado por
mi querido amigo y mentor en anti-
guedades D. Luis R. Casas Dera, yo no
había pensado decir nada acerca del
derribo de la Victoria, conseniéndole
que nada podría añadir á lo que
dicho Señor sabe, y el Cronista de mas,

tra ciudad, que tan numerosas é importantes noticias poseé, conseguíase en su recomendable historia. Pero el Diario hizo llegar á mi corazón im-
pressionable la simpática voz de un sabio
y virtuoso prelado, á quien tu tumba
guarda, y era voz querida, cuyo pres-
tigio realzaba la imponente magis-
tad de la muerte, citando el Porg
de las Virgenes, me recordó esta tradi-
ción.

Si la desautorizada voz de un po-
bre narrador de tradiciones y consejos,
expresión fiel del sentimiento de cien
generaciones de un pueblo cristiano,
pudiera tener la dicha de ser escu-
chada, diría al municipio y á la
ciudad entera: "Las tradiciones son los
pergaminos en que los pueblos leen
los gloriosos hechos de sus progeni-
tores, y cuando olvidan su historia,
pierden lo que mas exalta al in-
dividuo, la honra del nombre y el
amor á la independencia. Las tra-
diciones son la filosofía práctica de la
historia, explicada por el mas sabio de
los maestros, la madre, á quien Dios ha

dado por censura sus instintos, que note
permiten enseñar sino lo que los niños
deben saber. Mas esos cuentos maravillosos
hay siempre elocuentísimas lecciones:
si hay en ellos terrores, son terrores san-
tos; si hay alguna vez absurdos, son
absurdos que no producen males.

Si destruis los monumentos y rompedis
esos libros de piedra, únicos en que el
mundo lee, y que no pertenecen á nin-
guna generacion, porque no hay catedrático
que escriba en su portada la propiedad
de ninguna, conservad siquiera una
hoja que los compendie. No es la voz
de un miserable pintor de Cuadros vie-
jos la que se dirige á vosotros, es la
reproduccion del eco de otra autorizada
símba, que el Diario ha sacado del fondo
de un sepulcro.

Del centro de esas ruinas, que naceis
bien en que desciparezcan, por que eran
un aprobio para nuestra ciudad, es de
donde debia surgir el monumento de
los Santos Mártires, mejor que en la
olvidada Ribera. Ahí, en ese campo
que sedicais al comercio, seminario
del mundo; ahí, en ese Preal de los

espectos del cambio á que convocáis los
pueblos y quisiérais atraer las naciones;
ahí, si la economía, que como otras mu-
chas cosas se vocifera mas que se prac-
tica, ó la miseria que domina en todo
proyecto de gloria, cuyo producto no
se suma, no permitiera otra cosa, le-
vantar una de sus desribadas columnas,
colocar encima la Cruz, unico signo
de gloria, santidad y progreso, y es-
cribid: En este sitio, durante toda la do-
minación azarena, ardía constantemente
el santo fuego del amor de Dios
y de la patria, alimentado por las ves-
tates de Cristo. Córdoba, que no men-
ciona ninguno de sus mártires, por que
las piramides de Egipto no bastarian á
contenerlos, os desafia á que escribais
por bajo el nombre de alguno de
sus hijos cristianos que haya sido
apóstata ó traidor.

Junio 2 de 1869

R. de Vida.

Eméride.

Hace 211 años que nuestra Ciudad se hallaba en circunstancias iguales á las de este día. Sus hijos, agradecidos á su angelico Custodio, se preparaban á pasear por sus calles la imagen de S. Rafael, que durante ocho días había recibido solemnisimos cultos en la Santa Iglesia, costeados por el Cabildo, y ahora iba á ser llevada á la parroquial de S. Pedro, donde su Señoría la Ciudad le dedicaba otro octavario, complemento y fin de las magnificas fiestas con que había celebrado la concesion hecha por su Santidad del sero y fiesta propia, el 7 de mayo, día de su aparicion al venerable Andres de las Broelas.

No he hablado con entera propiedad al decir que la ciudad se hallaba en circunstancias iguales á las de hoy, no: sus buenos vecinos no podian, como nosotros, salir por cualquier calle al encuentro del Angel tutelar, llevando con nosotros nuestros padres, nuestras esposas y nuestros hijos, y al mirar esos pedregos de nuestro corazon, desta-

mando lágrimas de ternura decirte: Tu nos
has conservado unos á otros. Los cordobeses de
entonces no eran tan dichosos.

Un año antes la muerte había arrebatado á nuestra ciudad diez y seis mil de sus
hijos, durante el horrible contagio de 1680,
y el terrible azote se había hecho sentir
en todos sus moradores, que aun conserva-
ban los lutos de sus deudos, y en los sem-
blantes la impresión del dolor causado
por la pérdida de tantas personas que-
ridas. Y sin embargo, la mañana del
12 de mayo de 1681, las calles de la ciudad
respiraban alegría y contento, y la mul-
titud que las llenaba, olvidando sus pasa-
das penas, corría en todas direcciones, llexan-
do únicamente pintada en sus rostros
la efusión de su agradecimiento.

Bien hacían en correr, si habían
de conseguir ver los ingenios é invenciones
que adornaban la carrera de la procesión,
y oír el sermón, que en el Crucero predica-
ba aquella mañana el P. Pío de Oro,
nombre que el pueblo daba al expro-
vincial y entonces Ministro del Consen-

to de Trinitarios Calzados, el M. R. P. Fr. Juan de Almoquera; y digo que hacian bien en correr, por que el cielo estaba encapotado y no daba esperanzas de que la procesion pudiese salir á recorrerla.

Como quiera que en muestra calidad de escribidor, tenemos facultad de penetrar en todas partes sin necesidad de permiso, vamos á enseñar á los lectores del Diario los principales altares, é ingenios que adornaban la carresa, aunque para ello tengamos que levantar los lienzos con que á toda prisa los estaban cubriendo, á causa de la lluvia, que desde las diez de la mañana habia empezado á caer.

La procesion debió salir por la puerta de Santa Catalina y por la calle de Carniceros dirigirse á la plazuela de Santa Clara, hoy de Abades. En este punto alhábase un altar, y sobre una graderia cubierta de ricas telas y llena de relicarios y candeleros de plata

frentes, sobre el que se elevaban seis
gradas que cubría un rico dosel de
terciopelo carmesí y oro. Debajo esta-
ba la imagen de San Rafael. A su
derecha la de Tobías, el mono, vestido
con lucimiento y propiedad, teniendo
en la mano la hiel del per, que
reservó por orden del Arcangel, y á la
izquierda la figura de Tobías el Vie-
jo "en ademán de ciego y traje de
anciano.

Salía del Angel un rótulo que ~~termina~~ ^{termina}
~~naba~~ en Tobías el mono y decía:

Pues que la lleras contigo
ingele los ojos del
deste per con esta hiel.

Del paver Tobías salía otro rótulo que
decía así:

Vingió a su padre, y cobrando
la ausente vista sus ojos,
trocó en goro los enojos.

Entre los dos Tobías había un perro
tan visamente copiado, que solo le
faltaba el movimiento, y era lo que

meas llamaba la atención del vulgo, que se pasaba las horas muertas contemplándolo. Debajo de él había un rótulo con este mote:

Comencio del que viene,
alegre p'cedes el gozo
con la cola y el retorno.

La calle de la Feria estaba toda colgada, y adornada con cornucopias y láminas lo que no cubrían las colgadas: el suelo alfombrado de paja y mastranzas, y tantas flores preparadas en las casas, como podemos suponer, considerando que era mediado Mayo, y sabiendo cuantas nuestra tierra cría.

Pasando por alto el altar de la Cruz de la Espartería y otros ingenios e insenciones, por no alargar demasiado el artículo, vendremos á la insención que los vecinos de la calle de los Libreros y de los Marmoles (1), habían contratado y dirigido Antonio Martínez de la Cruz y Antonio Martínez Salido su hermano, en unión de Miguel González, frente á la calle Espartería.

(1) Hoy se llama Librería Ayuntamiento.

Sobre un zócalo de un estado de altura (1)
y diez varas de longitud, se elevaban tres
cuerpos, el ultimo de los que representaba
una ciudad, con murallas y contra-mura-
llas guarnecidas de almenas y á trechos
vistosas Torres. Sobre esta ciudad parecía
un ángel en medio de un arco de flo-
res y debajo de un lucido y vistoso cielo
de topiépelo y damasco verde. Al lado
de una puerta de la ciudad estaba la
estatua de San Miguel estremada y lu-
josamente vestida, con palma de mar-
tir en la mano y un mote que decía:

De Miguel la protección,
De Rafael se seguro,
Son mi duplicado muro.

Al lado izquierdo estaba su hermano
Sante Victoria en conformidad vestida,
y este mote

De Victoria la grandeza
Y de Rafael la gloria
Son duplicada victoria.

A los lados de la ciudad, algo distantes,
estaban dos damas, la del lado derecho
vestida de lana encarnada y adornada con

muchas joyas, ~~por sus insignias y color de~~
~~vestido, se conocía ser la Esperanza.~~ Su mote
era:

Bien colocada esperanza,
Angel, en vuestra virtud

era la Religión con el mote siguiente;

Religión, culto y obsequio
Nunca faltarán en mí,
Pues por vos sana me vi.

La dama de la izquierda estaba vestida
de chamelote verde, adornada así mismo
con muchas joyas, y por sus insignias y
color del vestido, se conocía ser la Espe-
ranza. Su mote era

Bien colocada esperanza,
Angel, en vuestra virtud
Solicita mi salud.

En los otros dos cuerpos estaban representa-
dos en lienzo, pintados por Castillo seis para-
jes de las revelaciones al venerable Noélas,
cuya descripción y motes suprimo por no
fatigar al lector.

La procesion debió seguir por la
Espartería, Corredera, Almagro, y Poyo
á la parroquia de San Pedro, que tenía

cubiertas todas sus paredes y columnas de "tafetanes púrpuros y carmesíes, de extrema igualdad, que es bien de reparar, dice, el autor que copio, que siendo el templo tan grande, se hallasen tantos conformes." Estas, al parecer pequeñas, no lo son si se considera sirven para dar idea del estado de nuestro comercio, industria y artes en aquel tiempo.

Toda esta carrera, desde muy nana no estaba insadida por la multitud, que habia sido despertada por un repique general de las innumerables campanas de la ciudad, y los cohetes que anunciaban la fiesta. Y la multitud deseosa de verlo todo, corría ansiosa, como se dicho, de acá para allá, pre-sintiendo que tan magnífica fiesta iba verdaderamente a ser aguada, pues el cielo se encapotaba y cerraba mas. Y los pesados coches de la época no corrían sino volaban, con un ruido igual a nuestros trenes de artillería, en dirección a la Catedral, temiendo sus dueños llegar tarde y no tener sitio donde ir al muy reverendo Padre Almo-guera, honra de los oradores sagrados,

que en todos tiempos, en esa como en todo,
ha sido fecunda nuestra ciudad.

Los presentimientos de todos salieron
ciertos. Usando de la figura bíblica,
las cataratas del cielo se abrieron, y el
agua descendió á mates; y cuando se
perdió toda esperanza de que la proce-
sion pudiera salir, ni aquel día ni en
muchos otros, segun el dictamen de los
astrónomos de secano, que siempre abun-
dan, se colocó la imagen de San Mateo
dentro de un coche preparado conve-
nientemente, y acompañado de una
diputación de los dos Cabildos se tras-
ladó á la parroquia de San Pedro "con
general sentimiento de los que veían
malogradas tantas prevenciones de
aborno é invención, como las que había
espectadas en las calles." (11)

(11) Así consta de la página 31 del libro que escribió D. Pedro de
la Cueva por encargo de la Ciudad, titulado: Re-
lación de las fiestas eclesiásticas y seculares, que
la muy noble y leal ciudad de Córdoba ha hecho
á su inelito Custodio, y causas por que se tu-
cieron. Libro que con otros muchos raros, posee
el distinguido erudito D. F. de Bosca Pabor, cuyo
amor á nuestra patria común, y buena
amistad, tiene siempre á mi disposición.

En el Diario del proximo Domingo,
en que narraremos otra de las demor-
traciones de afecto y gratitud de nues-
tro pueblo á su inclito Custodio,
explanaremos las consecuencias que
pensamos sacar de uno y otro hecho.

N. de Vida.

Coroña 12 de noviembre 1865.

San Sebastian.

Hoy hace 135 años que el Ayuntamiento de Córdoba por primera vez, no en comisión sino en pleno, asistió á la fiesta del glorioso mártir S. Sebastian, y desde entonces y sin interrupción ha venido concurriendo, en cumplimiento del voto que hicieron en 11 de Setiembre de 1679.

Este voto, que no fue espontáneo de la Ciudad, sino en virtud de una real cédula de 4 de agosto del citado año, en que el rey D. Carlos II mandaba á las ciudades y villas votasen fiestas perpétuas á los santos Roque y Sebastian, obagadores de la peste, que entonces destruía la mayor parte de la monarquía, se ha venido cumpliendo en Córdoba, la primera hasta la supresion de los seglares, en q. la iglesia de San Roque quedó cerrada para el culto, y la segunda hasta el momento ^{en} que nuestros lectores verán estas líneas; siendo raro que aquí se conserve solo este piadosa costumbre, cuando ha desaparecido de todas

los pueblos del saguo, que por muchos años la observaron, siendo hoy ruinas los templos que á estos santos ~~se~~ albraron en aquel tiempo la mayor parte de las poblaciones.

Aunque amantes, como el que mas, de nuestra patria, no vamos á suponer que la proverbial religiosidad de nuestro pueblo y su amor al culto, ha sido la causa de llegar hasta nosotros esa práctica devota, cuando tantas otras han desaparecido, no; en su conservación ha entrado por mucho otra costumbre del sexo bello, con quien siempre fue galante la ciudad.

Efecto sin duda de las costumbres que nos legaban los árabes, en Córdoba, hasta ^{casí} nuestros días, las damas ó no tenían afición al paseo, ó sus padres ó maridos eran poco aficionados á exhibirlas (que tanto no hemos podido arriesgar) pero ello era lo cierto, que fuera de los templos y alguna que otra reunión particular, no se las veía en público, mas que en muy contadas ocasiones. En el invierno eran estas únicamente los días de S. Sebastian,

La Candelaria y S. Alvaro, en los cuales
el campo de S. Anton, arroyo de las
Piedras y el Pretorio, reunian ~~esto~~ to
hermoso y feo de la poblacion; y co-
mo ~~la~~ romeria de S. Sebastian era
la primera, de aqui es que el pueblo
dijese: San Sebastian moro y gitan,
saca las damas á pasear, y que el
Ayuntamiento no quitara la ocasion
de ese paseo.

¡Mas todo parece en esta vida tran-
sitoria! Hace ya muchos años que ha
desaparecido la costumbre de pasear
cerca de la hermita de S. Sebastian
la cual despues de haber servido de
taberna y almacen de madera, hoy
no sabemos el uso á que está desti-
nada: la imagen del Santo Martir
se alberga de caridad en la capilla
del cementerio de S. Rafael, y la
multitud alegre y bulliciosa que
en sus dias le obsequiaba, hoy la
abandona, y el silencio de muerte
que ~~rodea~~ ^{la} rodea solo turba la visita ofi-
cial del municipio.

Al tomar el pluma nos ha-

movido una idea. Nos consta que aún cu-
ando el Ayuntamiento cumple asistiendo
á esta fiesta, la de la Purísima, S. Ma-
fael, los Mártires y otras, son tantos
los votos que tiene subsistentes, que si
hubiera de cumplirlos todos, tendrían que
anular siempre sus individuos de Iglesia
en Iglesia y una gran parte de sus fon-
dos destinartos á este objeto.

Dios no exige mas que lo posible,
pero los deberes de la conciencia indi-
vidual ó colectiva son iguales, y su
cumplimiento obliga, énterin no li-
bresta de ellos la autoridad en quien
reside la competencia. Nos consta, se-
petemos, la imposibilidad de cumplir
esos votos, y llamamos la atención de
quien corresponde á fin de que se so-
licite su anulacón. Con ello se quitará
un motivo de escándalo y se dará
un ejemplo saludable y provechoso;
por que ese acto será un testimonio de
que la indiferencia ~~no germina~~ en
este suelo clásico de la fe, en el que
siempre es respetada la autoridad de
la Iglesia -

de V. O. R. O. N. A.

SUBDELEGACION FARMACEUTICA

Sabemos, si, los graves trabajos
que pesan sobre nuestra celosa au-

3,

toridad y los multiplicados intereses
materiales que reclaman su atención;
pero si hay la llamamos sobre la con-
veniente necesidad de incoar el espe-
diente de dispensación de votos que
pedimos, lo hacemos recordando que
Jepueristo ha dicho: no solo de pan
vive el hombre -

20 de Enero de 1864,

P. de Vida.

SUBDELEGACION FARMACEUTICA
de Córdoba.

Oficinas de la

El Santo Arcangel del Puente.

Mas que la salud y la vida vale la fe. Aun cuando la muerte pasara nuestras calles, aun cuando entrara en mi propia casa, aun cuando me arrebatara á mi, mientras que las creencias y la fe que al nacer en este suelo me inspirastes, las halla mi alma en mi cabeza y en mi corazón, yo moriré proclamaando que eres mi Custodio y el Custodio de la ciudad.

Esto decia yo la tarde del sábado 11 del corriente, en la plaza de la iglesia del Truamamento, contemplando los semblantes de la multitud que la llenaba, y que, fijos sus ojos en la imagen del Arcangel, la intensidad de su afecto embargaba sus facultades todas, y solo se expresaba y conocia en las lagrimas que corrían por todas las mejillas. Esto decia, si; contemplando la magestuosa, arrogante y gentil figura del inclito Custodio, en el momento en que, viéndole de marcos

el dintel del templo, en el fondo oscuro
de sus naves se destacaba su imagen,
iluminada por los rayos de un sol esplen-
dente, que habia disipado las nubes que
la por contemplarlo.

Pero ahora recuerdo, que si bien es
verdad que puedo, no debo sin embargo
hablar de lo ocurrido en ese día, si he
de cumplir el compromiso que me im-
puso de narrar una de esas antiguallas,
que unas veces mi curiosidad busca, y
otras la casualidad me proporciona.
Lo ofrecido es deuda, paguemos.

Era la tarde del 29 de Setiembre de
1681, y la poblacion de la Córdoba de
entonces corría, como siempre corre, en
búsqueda de solaz, cuando el solaz es gratis.
La fiesta de aquella tarde era en el río,
y de todos los puntos de la ciudad afluía
a la ribera la multitud, ansiosa de
presenciar el último de los festejos, con
que terminaron los obsequios que desde
Mayo venia la Ciudad tributando a su
Angel protector.

El clero y las comunidades tra-

hian hecho, simultanea y separadamente,
octavas y otras funciones religiosas en
todas las parroquias y conventos; La no-
bleza habia corrido cañas en la Corra-
da y toros en el mismo sitio durante va-
rios dias; Y los gremios habian capado
en la calle de la Feria y costeado juegos
artificiales; Y los medicos habian tenido
conclusiones lucidas en la parroquia de
San Pedro: Y los poetas uno Justa lite-
raria, de que un dia no muy lejano me
ocuparé al hablar de juegos florales, y
solo restaba ya manifestar su gratitud
y devocion a los aceneros, barqueros y
pescadores, que especialmente de cana-
siempre fueron aquí muy numerosos.

La tarde era una de esas hermosas
del empergor de otoño, y el extenso Tablero
de las Damas parecia un largo y depor-
me espejo, en cuyo limpido cristal se
retrataba el mas abigarrado panorama.
Describamos sus orillas.

La derecha, especialmente desde el Puerto
al Puente, poco ó nada se diferenciaba
de como hoy la vemos, si exceptuamos
el antiguo muro, enhiesto entonces, cuyos

carcomidos sillares romanos en fague frente
los estridos de la obra de Julio César, pa-
recían decirlos; nosotros tambien sabemos
resistir al tiempo y á las aguas. Del
Rastro al Molino de los Calatravos ó
de Martos, por que pertenecía á la en-
comienda de este pueblo, la muralla
vieja existia á Trores; pero mas retirada
de las aguas que la parte de abaso. Sobre
estos Trores de muralla habia otros restos
de defensas, cuyo principal vestigio era
la Torre de los Argotes cerca de la Alfer-
quia, sobre cuya plataforma estaban
los ministriles con sus chirimias atra-
nando la ribera con unos aires, que
no habria hoy humanos oidos que los
resintieran. Un gentio inmenso ocupaba
las murallas y sus restos, sin dejar desde
el molino al Puente sitio donde
poner un pie.

La orilla izquierda tambien se veia
cubierta de espectadores, hombres en su
mayor parte, y casi tocando al agua,
desplegada á manera de guerrilla, una
buena tropa, que parecian veteranos
por su soltura y aire marcial, y sin
embargo eran vecinos de la parroquia

de San Lorenzo, uniformados à la *costa* y
aristocráticos para esta fiesta por el capitán de
la milicia de Córdoba D. Diego de Argote y
Villalta.

Esta tropa vestía un *lujoso y vistoso*
traje, exactamente igual al de los alabarde-
ros del Señor Rey D. Felipe IV, y se compo-
nía, empezando por los pies, que no siempre
ha de ser por la cabera, de unos zapatos de
cordobán de tres suelas, medias de vara de
largo, de estambre amarillo, calzas acuchilla-
das de terciopelo escaqueado, perpuntado
y con tafetanes amarillos, dobles los sol-
dados y rasos los cabos de esmaltura, ju-
bon de terciopelo amarillo con perpuntos
y bocasmangas con guarniciones de á
tres, las dos fagueladas y la otra de co-
raren, ~~capote~~ *capa* amarilla con capillo
de terciopelo y guarniciones iguales al ju-
bon, colete de cordobán blanco, guarnes-
cido y largueado, rínada gola al
cuello y por ~~emate~~ *emate* de un pintoresca
estampa, sombrero valon fino con toquilla
y rosa de tafetan escaqueado, y tres
largas plumas, blanca, carmesi y ama-
rilla. Las piernas y adereços de la es-
pada y daga eran dorados, y las vai-
nos, tiros y pretinas de cordobán bayo.
En vez de alabarda, no permitida vino

à la guardia del rey, cuyo uniforme copia-
ban, iban armados de arcabuces, pues el
objeto de esta tropa no era otro que
el de animar la función à Tiros, con nu-
tridas descargas à fuego graneado se-
gun lo requiriera su orden.

De marco inferior del gran espejo
que hemos figurado, servia el Puente, en
el que literalmente se cumplia nuestro
modismo, de no haber un grano de
mostaza en él, tan henchido estaba
de personas. En medio, à fuerza de fuer-
zas, como suele decirse, los alguaciles
mantenian un poco despejado un re-
ducido espacio, donde se hallaban con-
fundidos el Obispo y el Corregidor, los
Canonigos y los Concejales. En el torre-
oncillo que hay en el comedio del puen-
te habia otra comparsa de ministri-
les con sus instrumentos y los clarines
y atabales de la ciudad, y cerca fren-
te por frente del mimilladero de los
Mártires sobre un tabladillo se alzaba
un gran bulto que cubrian cortinas de
damasco carmesi, à cuyo lado estaba
el escultor cordobés Bernabe Gomer
del Prio.

El terro cristal del Pórtis, limpio y sereno, era respetado aun por la misma brisa, que no se atrevia á rizarlo y que se habia parado tal vez á presenciar la lucha que en aquella planicie iba á efectuarse. En la ribera, frente á la torre donde estaban los ministros, habia formadas en una fila y de orilla á orilla veinte lanchas pintadas de brillantes colores, adornadas con banderas y gallardetes y tripuladas cada una de cuatro remeros, que esperaban impacientes la hora de iniciar su empuje.

Frente á la pena de los Herreros, que no digo cual era ni donde estaba, por la sencilla razon de no saberlo, pero que supongo cerca del Puente, habia á igual distancia de sus orillas dos barcas convenientemente traçadas, de cuyo centro se elevaba un mástil, al estremo del cual habia una polea y de uno á otro una maroma, de la que de trecho en trecho pendian colgados por los pies varios gansos, que unos esperaban la muerte con actitud

resignada y silencio filosófico, mientras otros protestaban con sus garridos, de que el público se divirtiese á costa de su existencia.

El pausado reloj de la Catedral dió las cuatro, y su sonido estableció el mas profundo silencio en el Puente y ambas orillas del Guadaluquivir. El Obispo recitó las preeces con que la iglesia bendice los objetos que debemos venerar; el Corregidor con toda la fuerza de sus pulmones lanzó un viva al Rey, y el Veinticuatro D. Jose de Valdecañas, y Herrera otro á San Rafael, á cuyo tiempo cayeron las cortinas y apareció como saliendo de entre las nubes de humo de una descarga de mortueteria, que resonó en el Puente y resonó otra en toda la orilla del río, la imagen del Arcangel con túnica y manto blancos, y solo el cabello y las alas doradas, no sé si por gusto ó falta de tiempo.

Los atabales, los clarines, los instrumentos de los ministriles, las descargas de los arcabuces, las campa-

81

nas de la Catedral lanzadas á vuelo, obedecien-
das y secundadas por las de todas las parro-
quias y conventos, fuernaban en vano por
dominar los vitores del pueblo, entusias-
mado á la vista del Ave celestial, que
parecía acabar de descender y, posarse en
el pretil del Puente, desplegadas las alas,
flotando el manto, con las rubias quebe-
jas y blancas vestiduras de la vision de
Andrés de las Rocas.

En el momento en que la descarga
primera resonó, como se escapaba del
arco una saeta, partió una lancha
de las que dijimos estar formadas por
frente á la alberguia, y por su misma
estela siguieron las demás. Como las
golondrinas que en rapidísimo vuelo,
las tardes de primavera recorren el
Tablaro desde el Molino al Puente, mo-
jando el pico y sin tocar las aguas en
sus aguas, así avanzaron impulsadas
por ~~los~~ remeros, que dejaban de bogar
á cierta distancia de la cuerda que
citravesaba el río, dejando el barco
correr solo con el impulso que traía
y el que le corriente le prestaba.

El primero que afianzó el cuello de un ave de las ~~que~~ colgadas, se quedó pendiente de ella mientras la barca seguía su rápida carrera: el segundo perdió pie, y uno por una cosa y otro por otro, los cinco primeros, entre los gritos y desmayos de las mugeres, las palmas y silbidos de los hombres y las risas de los chiquillos, cayeron al río, y tubieron que hacer bueno el adagio de: no nadar y cordobés, no puede ser.

La torpeza de los barqueros, era prueba de su agilidad y cosa convenida por los que habían hecho el programa.

Después de estos ejercicios, en que se empleó gran parte de la tarde, se corrió la seda, especie de regata, en que divididos en tandas partían de un punto, y el que llegaba primero á la meta ganaba un premio, que consistían en medias de Toledo, sombreros de Breda y cortes de mangas de Samasco.

No quiero pasar á delante sin copiar la dedicatoria de la estatua, que en correcto latín escribió el Padre Juan Bautista Caballero, de la Compañia

de Jesus, cuya traduccion literal es:

Al batizimmo Raphael, grande entre los angeles, en Custodio vigilantissimo; el cual mayor de trescientos años, que en tiempo de Pascual Obispo, y destruyendo la ciudad de una peste, predijo que él habia de ser medico de tanta calamidad. Y él mismo despues año de mil quinientos setenta y ocho, reveló al venerable presbitero Andrés de las Proclas, las reliquias de los Santos Mártires; y ultimamente declaró como Dios le habia encargado la guarda de Córdoba. Por lo cual para que el debito agradecimiento durase; el Senado y Pueblo de Córdoba atento y piadoso, le levantó esta estatua de piedra, con gran solicitud de D. Jose de Valdecanales y Herrera y de D. Gonzalo de Cea y de los Pios, veinte y cuatro, Siendo Pontifice Inocencio X, Rey de las Españas Felipe IV, Obispo D. Fray Pedro de Tapia, Corregidor D. Pedro Alfonso de Flores y Montenegro. Año de 1681.

Ahora oigamos la saron que la ciudad

tubo para erigir la estatua en el Puen-
te, segun un autor contemporaneo.

"No permitió el generoso agradecimien-
to de Córdoba, que las demostraciones del
suyo á su Angel Custodio, se terminasen
con los dias, ni que lo obrado en esta parte
fuese transitorio en brevedad. Quiso hu-
biere algo, que pudiese competir con las
edades, y hacer lisonjas al tiempo, dando
lenguage de perpetuidad á las piedras,
y aliento ~~insuficiente~~ á los metales. Esto
fue colocar la estatua del gloriosísimo
y milagroso Arcangel San Rafael en
lugar publico y decente, apto no solo
para la publicidad de su obsequio, y
para que desde él pudiese, por medio
de los pasajeros y peregrinos, informar
de esta gloria de Córdoba á las nacio-
nes mas remotas; sino tambien á la
mas breve y pronta defensa de su ciu-
dad, como vigilante, y poderosa guar-
da de su mas frecuente y principal en-
trada."

La idea de nuestro pueblo de colocar
la efígie del Angel protector en los ca-
minos como su mejor guarda, como el

mejor muro para impedir la entrada á toda calamidad, ha sido constante. Festivos son el Triunfo de la Puerta nueva, en el momento en que se abrió la carretera de Madrid; y el que un huracán desribó en el camino de la Sierra frente á la puerta de Colodro, cuyos restos están en el cementerio de San Rafael.

Hace seis años que el camino de los Puertos variando su trazo y condiciones, ha mudado el sitio de su entrada, y unido hoy á las vías de Castilla y Mediterráneo, constantemente nos amenaza con sus viageros del Asia y de la América, por el lado que la ciudad está esguarnecida. Nosotros, como nuestros padres, necesitamos ese muro salvador, y como ellos deseamos poder mostrar á los extraños nuestra epida protectora y el objeto de nuestro ardiente amor. Los cordobeses necesitan, si, cerca del lugar de la partida, la fuente de sus esperanzas de buen viage; cerca del punto de su llegada el consuelo de sus penchidades, el medianero que lleva y presenta á Dios las expresiones de gratitud de este pueblo, donde todos somos Fobias, que él conduce por los

espinosos caminos del mundo y de la eternidad.

Esa falta que todo cordobés encuentra al dejar ó volver á su patria; esa aspiración de todos los corazones; esa necesidad que todos sentimos, prueba y debe ser satisfecha, y lo será, si Cordobeses por nacimiento, afinidad ó adopción componen el Municipio, y su presidente no dejará pasar, no, esta ocasión de seguir las tradiciones de su casa. Antesiguando estén la devoción de su familia las hojas de su escudo, que adornan el primer monumento que en el recinto de la ciudad alzara el inclito Custodio en la plazuela de Aguayo la piedad de los más quises de Santaella, sus antepasados, y esas lúes que el pueblo llama los ojos del Conde, y que han mas de un siglo que en la lóbreguez de la noche sirven de faro al cazador que se extravió ó al tenedor que cargado y hambriento desfallecería en la sierra, si al verlas no cobraran ánimo y esperanza, sabiendo que en medio de ellas está la guía del caminante y el mensajero de Dios.

En este momento me parece oír decir á al-
guno: Señor mío; usted olvida que nuestro
siglo solo aprueba los gastos repro-
ductivos; que estamos en plena economía;
que hablar no cuesta dinero, y alzar mo-
numentos sí.

La respuesta á estas objeciones procura-
re dárla en otro artículo, y probaré que
la colocación de la imagen del Custodio
cerca de la vía férrea puede hacerse
con economía y hasta produciendo una
economía en cierto presupuesto.

R. de Vida.

Nobre, 19 de 1865.